

***HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2008-2010
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO***



***MUNICIPIO DE SAN JUAN
TEPOSCOLULA***

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE SAN JUAN TEPOSCOLULA**

ING. VICTOR HUGO RAMÍREZ GARCIA
Presidente

PROF. RODOLFO REYES HERNÁNDEZ
Secretario Técnico

C. SEBASTIÁN ESPINOZA OSORIO
Regidor de Hacienda

C. SERGIO CRUZ VICENTE
Regidor de Obras y Salud

C. JORGE RAMÍREZ CRUZ
Regidor de Educación

C. CLEOFÁS ZAMBRANO NICOLÁS
Agente Municipal Santa María Pozoltepec

C. ASUNCIÓN CRUZ CRUZ
Agente de Policía Refugio de Morelos

C. ROLANDO ZAMBRANO CRUZ
Agente de Policía La Rosa

C. LAURENCIO CRUZ SANTIAGO

INDICE

	PAG
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	1
II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	2
III. MARCO DE REFERENCIA.....	3
3.1. Marco Jurídico.....	3
3.2. Marco Normativo.....	4
3.3. Marco Metodológico.....	4
IV. VISIÓN.....	5
V. MISIÓN.....	5
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	5
VII. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	6
7.1. EJE INSTITUCIONAL	
7.1.1. Infraestructura y Equipo Municipal.....	6
7.1.2. Organización y profesionalización Municipal.....	7
7.1.3. Ingresos.....	7
7.1.4. Egresos y su aplicación.....	8
7.1.5. Reglamentación Municipal.....	8
7.1.6. Prestación de Servicios y su calidad.....	9
7.1.7. Protección Civil.....	9
7.1.8. Transparencia y acceso a la información.....	9
7.1.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría Social.....	9
7.1.10. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.....	10
7.2. EJE SOCIAL	
4.2.1. Actores Sociales.....	11
4.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.....	12
7.2.3. Relación entre actores.....	14
7.2.4. Expresiones de liderazgo.....	14
7.2.5. Relaciones de poder.....	15
7.2.6. Tendencia de desarrollo de las organizaciones.....	15
7.2.7. Infraestructura Social.....	15
A) Infraestructura de servicios básicos.....	15
B) Infraestructura de electrificación.....	17
C) Infraestructura de agua potable y saneamiento.....	17
7.3. EJE HUMANO	
7.3.1. Datos Demográficos.....	18
7.3.2. Patrón y efectos de migración.....	19
7.3.3. Telecomunicaciones.....	20
7.3.4. Caminos y carreteras.....	20
7.3.5. Abasto Rural.....	21
7.3.6. Salud.....	21
7.3.7. Alcoholismo y drogadicción.....	22
7.3.8. Violencia Intrafamiliar.....	22
7.3.9. Educación.....	22
7.3.10. Aspectos de Capacitación.....	23
7.3.11. Índices de Marginación e Índices de Desarrollo Humano.....	23
7.3.12. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	24

7.3.13. Religión.....	25
7.3.14. Valores.....	25
7.3.15. Historia del municipio.....	25
7.3.16. Cultura, lengua y danza.....	26
7.3.17. Costumbres y tradiciones.....	26
7.3.20. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	26
7.4. EJE AMBIENTAL	
7.4.1. Delimitación del territorio.....	27
7.4.2. Ubicación, límites y extensión.....	27
7.4.3. Características generales del territorio.....	28
a. Fisiografía.....	28
b. Clima.....	28
c. Cuencas Hidrológicas.....	28
d. Roca.....	28
e. Suelo.....	29
f. Vegetación.....	29
g. Fauna.....	30
7.4.4. Análisis del estado de los recursos.....	30
a) Agua.....	30
b) Suelo.....	30
C) Flora y fauna.....	30
7.4.5. Patrón de asentamientos humanos.....	31
7.4.6. Manejo y tratamiento de residuos.....	31
7.5. EJE ECONÓMICO	
7.5.1. Sectores Económicos.....	32
7.5.2. Actividades económicas del sector primario.....	33
7.5.2.1. Agricultura.....	33
a. Sistema producto Maíz.....	34
b. Sistema producto trigo.....	36
c. Sistema producto frijol.....	37
7.5.2.2. Ganadería.....	38
A. Sistema producto Ovinos caprino.....	38
B. Sistema producto leche.....	38
7.5.2.3. Aprovechamiento forestal.....	39
7.5.3. Actividades económicas del sector secundario.....	39
7.5.4. Actividades económicas del sector terciario.....	40
7.5.5. Ventajas competitivas en el Municipio.....	40
7.5.6. Problemática del Eje Económico.....	41
7.6. PROBLEMÁTICA.....	42
VIII. ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	44
8.1. ÁRBOLES DE PROBLEMAS.....	44
IX. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES.....	48
9.1. ÁRBOLES DE SOLUCIONES.....	48
9.2. SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	51
X. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	53
XI ESCENARIOS.....	53
XII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	55
XIII. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN.....	59
XIV. ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	63

XV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	81
XVI. ANEXOS.....	82

INDICE DE FIGURAS

	PAG
FIGURA 1. Infraestructura municipal.....	6
FIGURA 2. Tienda comunitaria SEDESOL- DICONSA.....	14
FIGURA 3. Infraestructura de servicios básicos.....	16
FIGURA 4. Número de población por localidad del año 2000 y 2005.....	18
FIGURA 5. Número de población por edades.....	19
FIGURA 6. Equipo del centro comunitario de aprendizaje.....	20
FIGURA 7. Carreteras de acceso y de comunicación.....	21
FIGURA 8. Iglesia de San Miguel Marcos Pérez.....	25
FIGURA 9. Ubicación del municipio en el distrito de Teposcolula.....	27
FIGURA 10. Paisaje predominante del desgaste de suelos.....	31
FIGURA 11. Población económicamente activa por sector económico.....	32
FIGURA 12. Principales actividades económicas del sector primario.....	33
FIGURA 13. Principales cultivos agrícolas.....	34
FIGURA 14. Diagrama de la cadena productiva del maíz.....	36
FIGURA 15. Diagrama de la cadena productiva del maíz.....	37
FIGURA 16. Diagrama de la cadena productiva de los ovinos y/o caprinos.....	38
FIGURA 17. Diagrama de la cadena productiva de las artesanías.....	40
FIGURA 18. Mapa donde se aprecia el problema de deterioro de recursos.....	45
FIGURA 19. Población que cuenta y no cuenta con agua en su vivienda.....	46

INDICE DE CUADROS

	PAG
CUADRO 1. Aportación Federal Ramo 33.....	8
CUADRO 2. Organizaciones existentes en el municipio.....	11
CUADRO 3. Presencia institucional en el municipio.....	13
CUADRO 4. Planteles educativos.....	15
CUADRO 5. Numero de habitantes por localidad.....	18
CUADRO 6. Indicadores de educación.....	22
CUADRO 7. Índices de marginación.....	23
CUADRO 8. Índice de desarrollo humano.....	24
CUADRO 9. Matriz de priorización de problemas.....	43
CUADRO 10. Árbol del problema deterioro de recursos naturales.....	44
CUADRO 11. Árbol del problema escasez de agua para uso humano.....	45
CUADRO 12. Árbol del problema de ingreso menores a los propuestos.....	46
CUADRO 13. Árbol del problema Prestación de servicios deficientes.....	47
CUADRO 14. Árbol de solución del problema deterioro de recursos naturales..	48

CUADRO 15. Árbol de solución del problema escasez de agua para uso Humano.....	49
CUADRO 16. Árbol de solución del problema de ingresos menores a los Propuestos.....	49
CUADRO 17. Árbol de solución del problema de prestación de servicios Deficientes.....	50
CUADRO 18. Matriz de soluciones estratégicas.....	51
CUADRO 19. Líneas de acción del Plan Municipal.....	53
CUADRO 20. Objetivos y metas del proyecto estratégico explotación sustentable de los recursos naturales.....	55
CUADRO 21. Objetivos y metas del proyecto estratégico de distribución de agua a la población.....	56
CUADRO 22. Objetivos y metas del proyecto estratégico ingresos económicos De acuerdo a las necesidades.....	57
CUADRO 23. Objetivos y metas del proyecto estratégico de prestación de servicios eficientes.....	58
CUADRO 24. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico explotación de los recursos natrales.....	59
CUADRO 25. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de distribución de agua a la población.....	60
CUADRO 26. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de ingresos económicos de acuerdo a las necesidades.....	61
CUADRO 27. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de prestación de servicios eficientes.....	62
CUADRO 28. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de explotación sustentable de los recursos.....	63
CUADRO 29. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de distribución de agua a la población.....	68
CUADRO 30. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de ingresos de acuerdo a las necesidades.....	72
CUADRO 31. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de prestación de servicios eficientes.....	77

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Con el fin de guiar las actividades necesarias para que lleguen a la población los diferentes apoyos de los tres niveles de gobierno se establece el Plan Municipal de Desarrollo, de acuerdo a la Ley de desarrollo municipal, para este fin se determina un Consejo de Desarrollo para que este analice y apruebe las diferentes propuestas y así formular el Plan y que sea ejecutado por la autoridad municipal.

Como compromiso de esa gran responsabilidad que depositan en mí los ciudadanos, proyectamos este trabajo realizado, para que nos permita identificar y priorizar los principales problemas en los que se encuentra el municipio, por tanto el Plan representa una herramienta con la cual las autoridades municipales ordenaran su gestión, para atender las principales necesidades del municipio, a fin de avanzar hacia el Desarrollo integral y sustentable de este. Con ello se pretende mejorar las condiciones socioeconómicas de la población en un marco de equilibrio ecológico, equidad social y respeto a las diversas expresiones ideológicas y políticas.

La labor que como autoridad estamos realizando también se refleja en este documento, pensando que lo que no logremos cumplir en estos tres años de gobierno, siga en las autoridades siguientes a fin de conseguir que con los años venideros ya no tengamos problemas sino desarrollo pleno de todas las familias de San Juan Teposcolula.

Ing. Victor Hugo Ramírez García
Presidente Municipal Constitucional
de San Juan Teposcolula

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

Los conceptos que guiaron la elaboración del Plan municipal, se basaron principalmente en principios que cimientan la actuación del cabildo, para determinar las funciones y operaciones de los recursos, tomando en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad. Para que lo que se establezca en el plan no solo sea obligación de las autoridades, si no compromiso de todos los ciudadanos.

Participación informada. Que nos permita tener la información actualizada en todo momento.

Integralidad. Todos deben estar representados en el consejo para que se manifiesten en el Plan municipal.

Transversalidad. La participación de todos los sectores involucrados instituciones y municipales.

Sustentabilidad. Se debe plantear una explotación que nos permita utilizar los recursos pero con miras a un futuro no muy lejano.

Equidad. Con igualdad para todos los ciudadanos, sin importar comunidad, sexo o religión.

Interculturalidad. Que se permita la participación de las múltiples manifestaciones culturales del municipio en la elaboración del plan.

Igualdad de género. La participación de las representantes del sexo femenino para conocer su opinión y necesidades

Apego a la legalidad. Con la creación del consejo y en este órgano la elaboración del Plan se legaliza la participación en el municipio

Autonomía municipal. Utilizando la facultad que como derecho tenemos en planear de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

Productividad. Que con la ejecución del Plan se logren beneficios de producción que nos permita avanzar.

Competitividad. Para que a partir de esta productividad se logre aprovechar nuestra ubicación y recursos que nos permia sobresalir en nuestra región.

Transparencia y rendición de cuentas. Con el planteamiento de resultados verificables nos permitirá facilitar la entrega de lo obtenido.

III. MARCO DE REFERENCIA

3.1. MARCO JURÍDICO

El presente documento se inscribe en el marco general de planeación del País y del Estado, siendo congruente con las políticas, lineamientos y estrategias de desarrollo englobadas por los niveles superiores de planeación.

De las atribuciones marcadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo Artículo 115 en el párrafo II se define y estructura la vida institucional actual del municipio y lo enmarca dentro del sistema federalista como la célula básica de su conformación, al imprimirle la garantía de regirse bajo el principio de municipio libre, en la óptica de consolidar un nuevo federalismo mediante el fortalecimiento de la autonomía del municipio, en los ámbitos de acción política, financiera, administrativa y de gobierno, teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulantes y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Dentro de las estrategias de la ley de desarrollo rural sustentable se establece que los municipios instrumenten procesos participativos de planificación gestión y operación de actividades estratégicas a través de la conformación de consejos de desarrollo rural sustentable en cada municipio, para que encausen el potencial físico, humano, social y económico que ya se tiene, se establece además que el municipio es el territorio básico de planificación así como el lugar fundamental de concertación y operación de los apoyos para el desarrollo rural.

Así mismo, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca estipula que: una de las atribuciones del Ayuntamiento es “*Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes*” (Artículo 34 fracción XII); debe tener como objetivos propiciar el desarrollo armónico del municipio, utilizar de manera racional los recursos financieros, asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal y vincular dicho plan con los planes de desarrollo estatal y nacional (Artículo 168).

3.2. MARCO NORMATIVO

En la medida en que en nuestro Plan de Desarrollo Municipal retomemos los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo sustentable 2004-2010, estamos siendo congruentes con el planteamiento de éste y con el Sistema Estatal de Planeación, a su vez derivado de las leyes de planeación a nivel nacional y estatal, en el sentido de que “Del Plan Estatal de Desarrollo se derivan los planes regionales, sectoriales, especiales y los municipales, documentos que en su conjunto fijan en un nivel mas desagregado, las directrices en la materia.”

En apego al marco normativo de planeación antes descrito, los actores sociales y el Gobierno del Municipio de San Juan Teposcolula, Oaxaca. Manifiestan su voluntad para unir esfuerzos con los Gobiernos Federal y Estatal, a fin de impulsar un proceso de planeación para el desarrollo, en donde prevalezcan el diálogo y la concertación, el respeto y la civilidad, a fin de establecer una convivencia armónica, estable y productiva.

3.3. MARCO METODOLÓGICO

El Plan municipal es un proceso realizado por el consejo municipal para el desarrollo rural sustentable, para ello es necesaria el participación de la población local, el presidente municipal y la asesora del consejo, con el fin de facilitar este proceso el diagnostico municipal se divide en Cinco ejes principales, el eje institucional, ambiental, social, económico y humano.

El Diagnostico Municipal ha sido formulado con base en un proceso de planeación participativa, que incluyó la realización de talleres participativos con representantes de las agencias municipales, personas caracterizadas de las localidades, entrevistas con informantes clave y recorridos de campo por el territorio municipal, además de una revisión estadística sobre los diversos temas y de la cartografía.

El plan se realiza de la misma manera pero profundizando un poco más en las responsabilidades y obligaciones que jugamos como actores en la ejecución, estará vigente durante el periodo 2008-2010, pero sienta las bases para diferentes programas a largo plazo.

IV. VISIÓN

Ser una población con progreso donde existe mayor ingreso de recursos, por la mejor educación y capacidad de originar rendimientos productivos, con la participación de todos en las decisiones del ayuntamiento municipal.

V. MISIÓN

Somos el Ayuntamiento constitucional de San Juan Teposcolula, que realizamos una planeación de soluciones a nuestros problemas, para beneficiar a todos los habitantes, a través de la organización nos planteamos como objetivo mejorar el nivel de vida, por lo que nuestra razón de ser es impulsar el desarrollo sustentable.

VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La elaboración del plan municipal nos permitió plantear los siguientes objetivos estratégicos para el municipio.

- Realizar un uso eficiente de los recursos naturales que nos permita revertir el deterioro que sufren
- Contar con servicio de agua en todas las viviendas de la población con rehabilitación de mantos y reglamentación de su uso.
- Generar ingresos a las familias con la implementación de proyectos que permitan hacer un uso integral de los recursos
- Impulsar el desarrollo del municipio a través de la capacitación y adquisición de infraestructura productiva

VII. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

7.1. EJE INSTITUCIONAL

7.1.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

Constituido por dos agencias de policía, dos agencias municipales y una cabecera municipal, se cuenta con una infraestructura de palacio en cada uno de ellas, donde se administra el recurso público, en cada una de ellas se cuenta con muebles de trabajo y equipos de sonido, solo en el palacio municipal se cuenta con computadoras e impresoras para uso de los servidores municipales.

Bajo la administración municipal se encuentra infraestructura y equipos como:

Centro Comunitario de Aprendizaje, se cuenta con 12 computadoras con servicio de internet.

Biblioteca publica municipal, espacio de consulta y servicio de préstamos en condiciones adecuadas.

Auditorio municipal, Es el espacio que se ocupa para llevar acabo asambleas generales y eventos deportivos.

Infraestructura productiva, para actividades de ayuda al municipio se cuenta con una retroexcavadora, un volteo, un tractor y dos revolvedoras, las que por un precio accesible se rentan a la ciudadanía.

Vehículos, En la administración municipal se tienen dos camionetas, una de uso de la presidencia y otro para uso de la policía, en la agencia de Santa María Pozoltepec se tiene una camioneta para uso y servicio de la comunidad.



Figura 1. Infraestructura municipal; Presidencia municipal (izquierda), Maquinaria (centro) y Auditorio municipal (derecha).

7.1.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO

La elección de autoridades es bajo el régimen de Usos y Costumbres, la organización del Ayuntamiento esta constituido por:

- **Presidente municipal.** Es el responsable de la administración y distribución de los recursos financieros.
- **Sindico municipal.** Responsable de resguardar el orden y representante del ministerio público en el municipio.
- **Regidor de Hacienda.** Encargado de los bienes financieros que el ayuntamiento ejerce sobre la población.
- **Regidor de obras y salud.** Es el encargado de la administración de las obras que se ejecutan en el ayuntamiento y de actividades en relación al sector salud.
- **Regidor de educación.** Es el coordinador de las actividades educativas del municipio.

La elección de las autoridades se realiza únicamente en la cabecera municipal, para cumplir con un cargo se nombra en asamblea y mediante la votación se designa al titular y su suplente.

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Son dos cargos importantes que apoyan en la administración municipal, el secretario y el tesorero municipal, el primero es propuesto por el presidente municipal y es quien le ayuda en su desempeño y el tesorero municipal es electo por la asamblea de la cabecera municipal.

En el desempeño de las funciones no se realiza capacitación previa y sin conocer las funciones, se tiene un desempeño de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

7.1.3. INGRESOS

PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN

No se cuenta con reglamento para establecer cobro de impuestos, en caso de renta de infraestructura se cobra común acuerdo de cabildo y en cobro de dispensas del DIF se

cobra una cuota de recuperación establecido por el comité. Otros ingresos que se estiman en la Ley son el cobro del predial, del alumbrado público, servicio de agua y carretera pero no sea logrado que la población conozca los beneficios que trae el pago de impuestos.

RAMOS TRANSFERIDOS

De las aportaciones federales se transfieren dos ramos, el ramo 28 y el ramo 33, este ramo es el mas conocido por el Consejo municipal, pues a través de priorización de obras destinan el uso del recurso, este ramo se divide en dos fondos el Fondo de infraestructura social municipal que en el año 2008 tiene una aportación de \$ 1,435,441.00 y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal con \$ 504,963.00.

CUADRO 1. Aportación federal ramo 33

AÑO	TOTAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)
2005	1,392,864.00	1,005,153.00	387,711.00
2006	1,504,775.00	1,077,264.00	427,511.00
2007	1,625,907.00	1,200,485.00	425,422.00
2008	1,940,404.00	1,435,441.00	504,963.00

FUENTE: Tesorería municipal

7.1.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN

Los egresos del municipio en los últimos cuatro años han sido enfocados a atender necesidades de servicios, en el año actual se busca la aportación para mejoramiento de viviendas en Santa María, pavimentación de calles y estudios geofísicos para perforación de pozos en la cabecera municipal, en agencias como San Miguel Marcos Pérez la ampliación de luz eléctrica y en Agencia La rosa distribución de agua potable.

7.1.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Actualmente no se cuenta con reglamentación alguna, se esta implementando el reglamento de bando de policía y buen gobierno, el cual esta ayudando a la administración municipal a desempeñar en buen orden sus funciones.

En el Consejo Municipal se trabaja en la planeación de los recursos y se apoya en el reglamento interno del Consejo para obligaciones y sanciones de cada uno de los que participan, siendo en este órgano en donde se plantea como limitante de desarrollo la ausencia de reglamentos para cada actividad u organización.

7.1.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

El ayuntamiento municipal tiene injerencia sobre servicios de agua, alumbrado público, seguridad pública, urbanización, manejo de basura y caminos, sin embargo no cuenta con reglamentos ni patrón de beneficiarios, solo cobran cuando ocurre algún imperfecto en el servicio y es por eso que las personas que brindan el servicio no están preparadas y la infraestructura es inadecuada para dar servicio a toda la población.

7.1.7. PROTECCIÓN CIVIL

Un cuerpo de policías es el responsable de resguardar el orden en el municipio, actualmente con el bando de policía y buen gobierno se busca que la población presente iniciativas de acuerdo al grado de delitos que se cometen en el municipio.

El cuerpo de policía son 10 personas nombradas en asamblea comunitaria, únicamente existe en la cabecera municipal y están a disposición diariamente en el palacio municipal.

7.1.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

No existe mecanismo de información sobre el uso de los recursos, se tiene confianza en las labores que se realizan como ayuntamiento, las agencias comprueban el gasto de recursos a la presidencia municipal y es la responsable de comprobar, tampoco se llevan a cabo acciones al respecto lo que dificulta a la ciudadanía conocer el destino de los recursos públicos.

7.1.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL

Actualmente se toma en cuenta la participación de todos los agentes los principales actores en la priorización de obras del Ramo 33, en años anteriores se distribuía el recurso únicamente en el cabildo se decidía, con la constitución del consejo se esta

dando apertura para que todos los representantes de cada agencia participen en el, sin distinción de sexo, religión y estrato social.

Con la constitución del consejo se nombro también un contralor social el cual es el responsable de vigilar el avance de las obras que se priorizaron y destinaron recurso.

7.1.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Existe una relación entre gobierno municipal y gobierno estatal que esta implementando obras de impulso regional, lo que origina que exista una relación entre gobiernos municipales y se trabaje en la creación de una organización micro regional para trabajar juntos y organizadamente, en la gestión y ejecución de obras de impacto.

Por ser un lugar de convergencia se tienen relaciones distritales, perteneciente al distrito de Teposcolula se logran tener relaciones con el distrito de Nochixtlan y Coixtlahuaca, para intercambio y aprendizaje de aspectos relacionados.

7.2. EJE SOCIAL

7.2.1. ACTORES SOCIALES

Cuadro 2. Organizaciones que existen en el municipio.

NOMBRE DE AGRUPACIÓN	REPRESENTANTE	FIGURA LEGAL	NUMERO DE INTEGRANTES	DURACIÓN	FIN COMÚN	SE RELACIONA CON	PROBLEMÁTICA
Comité de padres de familia	Existen 10 comités en el municipio uno por cada escuela	Se nombra en asamblea de padres	Integrado por 5 representantes	1 año	Cuidar la infraestructura y satisfacer la necesidad escolar	EI Ayuntamiento y Consejo	Las necesidades de infraestructura escolar
Comité del DIF	C. María de Lourdes Santiago Martínez	Se nombra en asamblea de la comunidad	Integrado por 5 representantes de agencia	3 años	Administrar y gestionar recursos de las familias	EI H. Ayuntamiento	La falta de actualización del censo
Comité del molino	C. Donald Bazán Cruz	Se nombra en asamblea de la comunidad	Integrado por 5 representantes de agencia	1 año	Resguardar, dar servicio y administrar el molino de nixtamal	EI H. Ayuntamiento	El mantenimiento del molino
Comité del agua	C. José Reyes Espinoza	Se nombra en asamblea de la comunidad	Integrado por 5 representantes	1 año	Mantenimiento y administración del servicio de agua	EI H. Ayuntamiento	La falta de infraestructura de agua
Comité de salud	C. María Osorno Rojas	Se nombra en asamblea de la comunidad	Integrado por 5 representantes	1 año	Mantenimiento y administración del servicio de salud	EI H. Ayuntamiento	La falta de infraestructura de salud
Comité de festejos	C. Misael Hernández López	Se nombra en asamblea de la comunidad	Integrado por 6 representantes	1 año	Responsable de las fiestas de enero	EI H. Ayuntamiento	La falta de capital para festividades
Unión de autotransportes Yucudaa	C. Efraín Santiago Espinoza	Se nombra en asamblea de grupo	Integrado por 5 representantes	1 año	Generar ganancias a través del servicio de transportes	EI H. ayuntamiento, Secretaría de Transportes	La competencia con transportistas

Regido bajo el sistema de Usos y costumbres en asambleas comunitarias se nombran diferentes comités, los cuales son electos por tener influencia y responsabilidades sobre el resto de la comunidad, en cada comunidad se nombra a un agente municipal como su representante y es quien realiza la gestión ante las autoridades y/o dependencias de gobierno para satisfacer las necesidades de la comunidad.

En la comunidad de San Juan eligen a los representantes de la autoridad municipal, poniendo como representantes gente honorable y con facilidad de palabra, para que a través de ellos se obtengan beneficios a la comunidad, son ellos los principales responsables de dirigir el Desarrollo del municipio.

7.2.2. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

La presencia institucional es escasa, el IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) sobresale por las instituciones educativas del municipio, a diferencia de Programas como PROCAMPO que si bien llegan a muchos beneficiarios, se argumenta que los apoyos llegan muy tarde y no se aplica como corresponde el recurso.

Instituciones como la Comisión Federal de Electricidad y el Instituto Federal Electoral por el contrario solo llegan al municipio por periodos de tiempo que no son permanentes, en el caso de la CFE el municipio reporta o tramita en el distrito de Teposcolula.

Existen dependencias como SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación), SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), SRA (Secretaría de la Reforma Agraria), SSA (Secretaría de Salubridad y Asistencia) y SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), que a través de programas tienen incidencia en el desarrollo del municipio, ya sea directamente o con la representación estatal.

Cuadro 3. Presencia institucional en el municipio.

INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
IEEPO- Instituto Estatal de Educación Pública	12 escuelas de preescolar a secundaria, dirección de misiones culturales	Todo el municipio, 300 alumnos	Infraestructura de la escuela tele secundaria de San Miguel Marcos Pérez	Laboran 23 profesores	Existen escuelas que no se usan
IMSS- Instituto Mexicano del Seguro Social	1 unidad medica rural y 2 casa de salud	Todo el municipio y agencia de Yucunin, 971 usuarios	Personal permanente y una ambulancia	1 medico y 1 enfermera	Ausencia de medico los fines de semana
DIF (Instituto de Desarrollo Integral de la familia)	Se cuenta con un local en la presidencia	Agencias, 450 beneficiarios	Actualizar el padrón de beneficiarios	2 comités del DIF	La falta de despensas
IFE (Instituto Federal Electoral)	No tiene se l facilita un local cuando se presentan	Todo el municipio mayor de 18 años	Actualizar padrón	En el municipio no existe personal	No depende del municipio
CFE (Comisión Federal Electoral)	Se tiene cobertura de luz en un 95 %	Todo el municipio	Son escasas las viviendas que no cuentan con luz	El personal no es permanente	No depende del municipio
SAGARPA (Secretaria de Agricultura)	Tiene presencia con infraestructura fisica de los programas que atiende.	5 grupos productivos y 250 beneficiarios de PROCAMPO	La falta de infraestructura de producción	No son permanentes	No depende del municipio
SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social),	4 tiendas DICONSA	Todo el municipio y 205 beneficiarios de OPORTUNIDADES	Actualizar el padrón de beneficiarios	4 responsables de tienda y comité de salud	Se obtienen una ganancia por cuidar la tienda
SSA (Secretaria de Salud y asistencia)	Existen 2 casas de salud	2 agencias municipales, 403 beneficiarios	La falta de equipo, medicinas y medico	Atiende el medico	No son instalaciones construidas con ese fin



Figura 2. Tienda comunitaria SEDESOL- DICONSA de San Juan Teposcolula.

7.2.3. RELACIÓN ENTRE ACTORES

La relación se da entre representantes o comités con la autoridad municipal, existe una diferencia marcada de la cabecera municipal con las agencias e incluso entre ellas se da una escasa relación, únicamente en la distribución del ramo 33 se da una relación para definir la distribución del recurso.

Para la comunidad de San Juan no existe necesidad de relación alguna ya que en la presidencia municipal se decide la distribución de este recurso siendo los mas beneficiados, no así para los representantes de las agencias que tienen que obtener recursos por cuenta propia.

7.2.4. EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El liderazgo es tomado una vez que es electo por sus representados, consiste principalmente en saber llevar la dirección de sus ciudadanos, realizar la gestión suficiente o plantear necesidades adecuadamente de manera que sean solucionadas, en los últimos años se ha visto que gran parte de ese liderazgo a sido asumido por profesionistas, principalmente profesores a quienes se les deposita la confianza.

7.2.5. RELACIONES DE PODER

Las relaciones de poder no existen en el municipio, en la participación del Consejo se detecta como una limitante de Desarrollo, cada comunidad nombra a su representante y se busca satisfacer necesidades de cada uno, junto con la falta de apoyo por parte de la presidencia municipal que al igual que las agencias únicamente se enfoca principalmente a su comunidad, difícilmente se da la relación para el desarrollo.

7.2.6. TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Organizaciones económicas solo existe una, todas son organizaciones sociales que buscan satisfacer primeramente sus necesidades a través de la presidencia municipal, para después buscar soluciones a nivel estatal. Con el Consejo Municipal se busca la creación de organizaciones productivas principalmente, sin embargo la misma población presenta desinterés lo que dificulta el desarrollo de las organizaciones.

7.2.7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

A. Infraestructura de servicios básicos

EDUCACIÓN

Se cuentan con 11 planteles educativos de los cuales cuatro son de nivel preescolar, seis primarias y dos telesecundarias, en cada escuela existe un comité de padres de familia quien se responsabiliza de resguardar la infraestructura.

CUADRO 4. Planteles educativos del municipio.

AGENCIA	ESCUELA PREESCOLAR	ESCUELA PRIMARIA	SECUNDARIA
San Juan Teposcolula	Jardín de niños Yucudaa	“Hipólito Reyes”	Escuela Telesecundaria
San Miguel Marcos Pérez	“Margarita Maza de Juárez”	“Nicolás Bravo”	Telesecundaria “Nueva Creación”
Refugio de Morelos	Escuela preescolar Refugio de Morelos	“México”	Escuela Telesecundaria
La Rosa	“Nicolás Copérnico”	“Cuauhtémoc”	No tiene
Santa María Pozoltepec	“Miguel Hidalgo”	“Abraham Castellanos”	No tiene

La infraestructura del nivel básico primario y preescolar con la cuentan se encuentra en condiciones adecuadas de aprendizaje, no así los espacios de recreación y servicios ya que no se cuenta o se necesita mantenimiento para estar en condiciones ideales. Tres planteles educativos tienen infraestructura pero no cuentan con alumnos por lo que no funcionan, en Santa María Pozoltepec por la falta de niños dejaron de funcionar las dos escuelas.

En las escuelas telesecundarias se tienen las mayores carencias, no se cuenta con el equipo y mobiliario adecuado a las necesidades de aprendizaje de la población, e incluso la escuela telesecundaria nueva creación no cuenta con plantel y hace uso de la escuela preescolar de la comunidad para tomar clases.

CENTROS DE SALUD.

La Unidad Médica Rural del IMSS ubicada en la cabecera municipal da cobertura a la Agencia de policía de La Rosa, a la cabecera San Juan y a la Agencia de Yucunindo del municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de toda la población, cuenta con una sala de espera, cuarto de recuperación, consultorio, bodega, sanitarios, cuarto para hospedaje del doctor y dos cuartos para platicas a madres y jóvenes, la falta de mantenimiento por parte del Ayuntamiento es inexistente. Existe una casa de salud en cada agencia en donde visita una vez al mes un doctor del IMSS, estos espacios no son los adecuados para brindar servicio pues no fueron construidos para realizar esta labor.



Figura 3. Infraestructura de servicios básicos; Escuela primaria de San Juan (izquierda), Clínica IMSS (derecha)

B. Infraestructura de electrificación

La cobertura de electrificación es suficiente en el municipio solo la comunidad de Marcos Pérez no cuenta con la cobertura total, debido a las recientes viviendas que se construyen en la comunidad, la comisión Federal de electricidad estima que la cobertura llega al número total de habitantes pero en el consejo no se considera así aunque consideran que son escasas las viviendas sin luz.

C. Infraestructura de agua potable

En agencias como Marcos Pérez se tiene carencias de agua en las viviendas y en la Rosa se tiene el tanque y se almacena el agua pero carecen de la red de distribución, se calcula que una tercera parte de la población no cuenta con agua en vivienda. Pero la principal problemática la presenta el municipio de Santa María Pozoltepec quienes poseen un tanque de almacenamiento pero ninguna vivienda tiene servicio de agua y se ven obligados a acarrear el agua del río.

Por las condiciones fisiográficas del municipio la infraestructura de agua entubada es una de las carencias de mayor magnitud en el municipio, siendo un aspecto de importancia para el Consejo.

7.3. EJE HUMANO

7.3.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

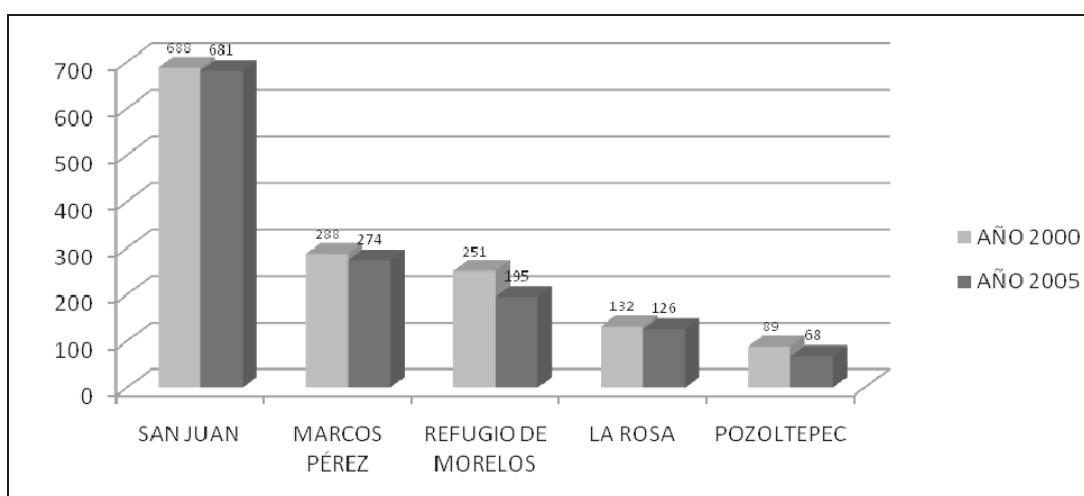
La población existente en el municipio es de 1344 personas, en su mayoría habitan en la cabecera municipal, disminuyendo en cuanto a la población del 2000 pero en muy poca proporción, siendo mayor el número de población femenina a nivel municipal.

CUADRO 5. Número de habitantes por localidad.

LOCALIDAD	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
	1344	645	699
San Juan Teposcolula	681	316	365
San Miguel Marcos Pérez	274	137	137
Refugio de Morelos	195	96	99
La Rosa	126	66	60
Santa María Pozoltepec	68	30	38

FUENTE: Censo de población; INEGI, 2005.

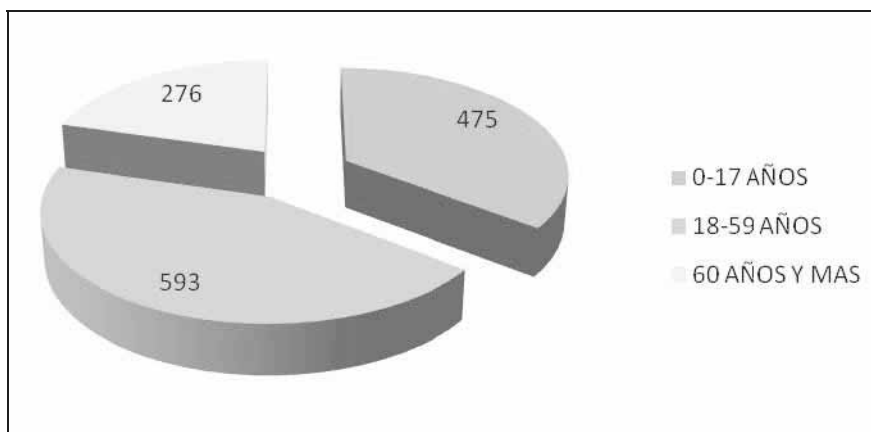
Localidades como San Miguel Marcos Pérez y Refugio de Morelos tienen un menor número de población que San Juan, pero mayor que La Rosa y Santa María, respecto al año 2000 el censo del INEGI reportaba un total de población de 1448 disminuyendo alrededor de 104 en el año 2005, disminuyendo notablemente en Refugio de Morelos como se observa en la siguiente figura.



FUENTE: Censo de población; INEGI, 2005.

Figura 4. Número de población por localidad del año 2000 y 2005

En cuanto al número de población por edades existe un mayor número de población de los 18 hasta los 59 años, es decir jóvenes y adultos, menor población en niños que incluso ha provocado el cierre de escuelas en la comunidad de La Rosa, y mucho menor en personas de la tercera edad.



FUENTE: Censo de población; INEGI, 2005.

Figura 5. Número de población por edades; INEGI, 2005.

Se argumenta que programas de planificación familiar provocan que disminuya la población año con año, generando diferentes opiniones entre la población, hay quienes ven como una ayuda la orientación por el recurso económico, y otras personas lo ven como un mal programa por la disminución de la población.

7.3.2. PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

En la última década ha incrementado la migración de la población, llegando a partir familias enteras, de esta migración ha incrementado los que se arriesgan a ir al país de Estados Unidos, pero no dejan de ir a trabajar a la Ciudad de México y Veracruz y en menor proporción los que van a otros estados como Morelos, Sinaloa o a la capital de estado. Siendo la falta de empleos y los bajos rendimientos agrícolas los que provocan esta migración, la comunidad de Santa María Pozoltepec es donde ha disminuido la población por este efecto.

En cuanto a los efectos de la migración son mayormente negativos, ya que se está despoblando, existe desintegración familiar y muy pocas personas envían dinero a sus familias, por lo que no se ve desarrollo en las familias que tienen algún familiar fuera.

7.3.3. TELECOMUNICACIONES

Existe un teléfono en la presidencia municipal que permiten la comunicación de los habitantes con el exterior, la señal de celular es solo para teléfono móvil satelital pero de alto costo para todos, lo que dificulta su adquisición, no obstante es el medio mas utilizado que permite la buena comunicación entre los habitantes.

Actualmente se cuenta con el CCA (Centro Comunitario de Aprendizaje), que presta servicio de internet y a bajo costo, se puede consultar todo tipo de información, principalmente jóvenes hacen uso de este servicio para sus tareas académicas.

Respecto a otros medios de comunicación la señal de radio es de gran ayuda ya que por su ubicación se percibe la señal de las principales ciudades de la mixteca que permite tener informado a la población. Existe también una repetidora de televisión que hace accesible la información en los hogares.



Figura 6. Equipo del Centro Comunitario de Aprendizaje.

7.3.4. CAMINOS Y CARRETERAS

En el municipio se cruza la carretera federal 125 que comunica a la Ciudad de Tlaxiaco y la carretera 190 que comunica a la ciudad de Huajuapán de León, lo que permite tener buena comunicación con la capital del estado. Todas las localidades se encuentran comunicadas por vía terrestre con caminos de terracería, cada año se les da mantenimiento para mantenerlas transitables.

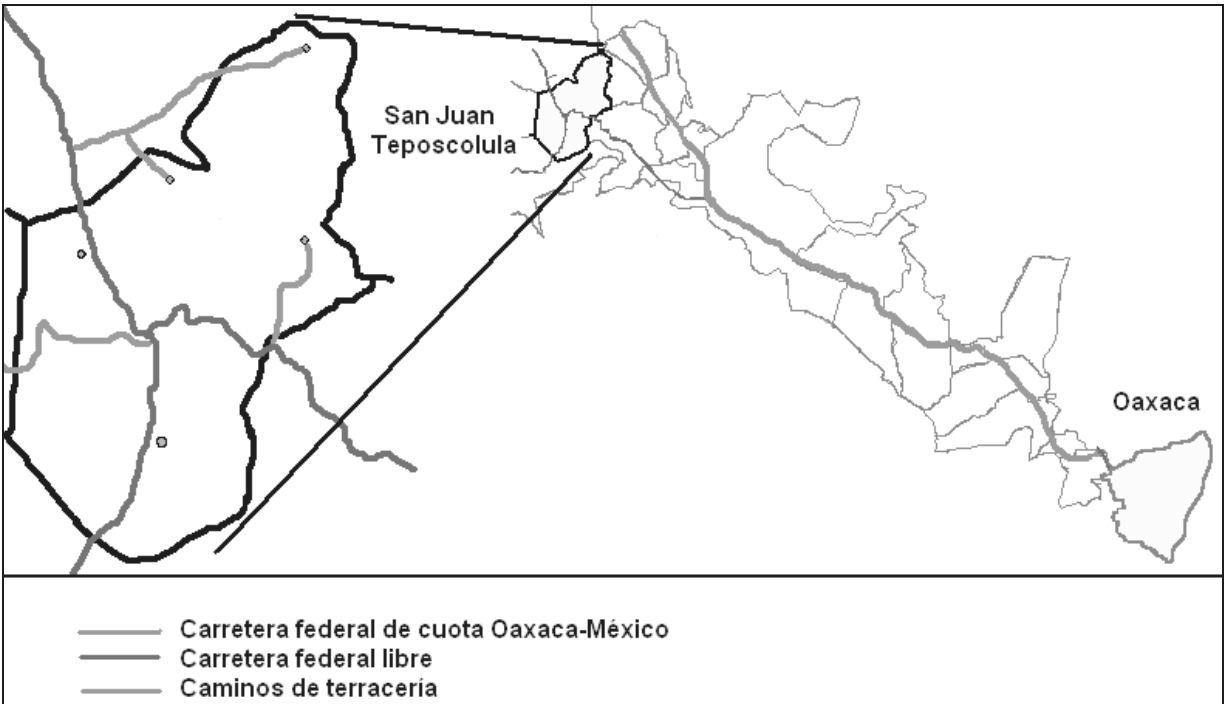


Figura 7. Carreteras de acceso y de comunicación de San Juan Teposcolula.

7.3.5. ABASTO RURAL

En cada agencia existen pequeñas tiendas de abarrotes donde se adquieren productos de primera necesidad, se cuenta con cuatro Tiendas SEDESOL- DICONSA, donde se abastecen de productos diariamente. Pero su principal suministro son los tianguis de Tamazulapan y San Pedro y San Pablo Teposcolula, donde adquieren productos de primera necesidad como frutas, granos, pastas, huevos y leche, productos principales de la dieta en la mayoría de las casas.

7.3.6. SALUD

En la unidad médica se tienen registrados 16 pacientes por enfermedades de diabetes e hipertensión, en algunos meses del año se presentan enfermedades de hepatitis A en los niños, las enfermedades que mas se presentan son las de tipo bronco respiratorias y gastrointestinales como resfriados y diarreas, provocados por la alimentación, el mal aseo e incidencia de parásitos. Se han llegado a presentar casos de desnutrición pero muy escasos y enfermedades crónicas degenerativas artritis reumatoide también pero en la misma proporción.

7.3.7. ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

El alcoholismo en casos extremos es muy raro en la población, existen algunas personas que consumen bebidas embriagantes pero no de manera viciosa, en la unidad médica no se han presentado pacientes por exceso de alcohol, de la misma manera no se conocen problemas de drogadicción dentro de las comunidades.

7.3.8. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia en las familias es mas frecuente que el alcoholismo, sin embargo no se registra en datos ya que no se reporta en la presidencia ni en la casa de salud, en los hogares y entre la comunidad es conocido que se presenta maltrato a las mujeres por parte de los señores, pero no es muy común.

Son escasas las viviendas que están a cargo de la madre y donde se presenta es por que el padre de familia sale a trabajar fuera, aunque no se encuentre la figura paterna es por tiempos ya que regresan después de un tiempo de estar fuera.

7.3.9. EDUCACIÓN

Es muy poca la población que no sabe leer y escribir, siendo solo en adultos mayores los que no tienen el conocimiento, la problemática que se presenta es la deserción escolar aunque se cuenta con escuelas de nivel superior en municipios aledaños, los jóvenes optan por trabajar y abandonan la escuela desde el nivel secundaria, actualmente se están empleando programas de educación para adultos que ayudan a abatir este rezago educativo.

Cuadro 6. Indicadores de educación.

Índice de educación	0.77
Tasa de asistencia escolar	57.85
Población analfabeta (%)	12.23
Población sin instrucción escolar (%)	9.51
% Población analfabeta de 15 años o mas	12.23
% Población sin primaria completa de 15 años o mas	36.25

FUENTE: Censo de población; INEGI, 2005.

7.3.10. ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

En las comunidades es donde se presenta la necesidad de capacitación, ya que no se cuenta con servicios o manejo de recursos, por carecer del conocimiento para prestar mayores servicios, en todas las agencias presentan degradación de recursos naturales por la falta de capacitación para un uso sustentable de recursos y los prestadores de servicios argumentan que reciben poca capacitación para ejercer su función.

En cuanto a desarrollo de capacidades se están implementando talleres, la oficina de misiones culturales tiene cursos de corte y confección, música, electricidad, danza y carpintería, que ayuda a la población a diversificar sus actividades, sin embargo solo toca aspectos de servicios y no permite el desarrollo de capacidades en cuanto a aspectos de ecología y prestación de servicios profesionales, que dificulta el desarrollo.

7.3.11. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

INDICE DE MARGINACIÓN

A pesar de su accesibilidad y de su escasa población se considera en un grado de marginación alto, pues aun se tienen muchas deficiencias en las viviendas y servicios de agua que impiden lograr el desarrollo deseado, aunado a que el porcentaje de analfabetas es alto e impide el buen desarrollo de capacidades de la población

Cuadro 7. Indicadores de marginación.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN	Alto	0.24
% Población analfabeta de 15 años o más		12.23
% Población sin primaria completa de 15 años o más		36.25
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo		5.06
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica		3.23
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada		31.66
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento		53.58
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra		27.68
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes		100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos		87.05
% de hablantes de lengua indígena		0.25

FUENTE: Censo de población; INEGI, 2005.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Se considera como Medio alto, la educación en la población es solo a nivel medio, teniendo un porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años demasiado alto, acarreado con ello la baja fuente de empleo. De importancia también la tasa de mortalidad infantil que presenta indicadores altos.

Cuadro 8. Indicadores de Desarrollo Humano

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.70
Población mayor a 12 años	1,063
Población entre 6 y 24 años	522
Población de 15 años y más	970
Tasa de mortalidad infantil	28.11
Índice de salud	0.78
Población alfabetizada mayor a 15 años	832
Tasa de alfabetización de adultos	85.77
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	302
Tasa de asistencia escolar	57.85
Índice de educación	0.77
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	16,181.54
Ingreso per cápita anual dólares PPC	2,574.92
PIB total dólares PPC	3,728,478.27
índice de ingreso	0.54
Población económicamente activa	460.00
% Población del municipio en el estado	0.04

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas, PNUD, 2004.

7.3.12. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Es una de las limitantes que se tiene para el desarrollo general, la participación de la mujer solo es en cargos donde no se permite su expresión de capacidades, destacan las ocupaciones en cargos de comités de salud, o del DIF, sin embargo aun no se promueve ningún tipo de programa o cargo que se pudiera ejercer.

7.3.13. RELIGIÓN

Predomina la comunidad católica que en cada agencia tienen un templo, solo en San Juan y Marcos Pérez tienen una iglesia, año con año se esta incrementando la comunidad que profesa otra religión, sin embargo acuden a templos fuera de la comunidad, lo que hace que hasta el momento no presente confrontación.



Figura 8. Iglesia de San Miguel Marcos Pérez.

7.3.14. VALORES

Los valores son considerados como una parte importante de la convivencia dentro del municipio, sin embargo poco a poco se ha observado la perdida del respeto por parte de los jóvenes hacia los adultos, y la falta de responsabilidad para la buena relación. Valores como justicia, trabajo dignidad y libertad se siguen aplicando y enseñando a los descendientes para que no se presenten problemas dentro de la misma comunidad.

7.3.15. HISTORIA DEL MUNICIPIO

Fue fundado según sus títulos en el año de 1561, antiguamente fue conocido con el nombre de San Juan Itnuyana que quiere decir en Mixteco “Loma y Calle”, posteriormente recibió el nombre de Teposcololan y significa “junto a la torcedura del cobre” proviene de las voces Tepostli - cobre, Colotl – torcedura y la variante Tla- junto o entre.

7.3.16. CULTURA, LENGUA Y DANZA

Perteneciente a la cultura mixteca, pero con pérdida de la cultura autóctona que se manifestaba a través de la lengua indígena mixteco, expresiones culturales como música tradicional, danzas, juegos y artesanías. Solo se mantiene la expresión con elaboración de artesanías de palma y música de viento con la banda que se esta capacitando tomando clases de solfeo.

7.3.17. COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta principal del municipio se realiza el ultimo domingo de enero en honor al santísimo sacramento, para la celebración de esta fiesta se nombra un comité encargado, de importancia también aunque en menor asistencia la que se celebra en honor a San Juan Bautista el 24 de Junio.

Otras celebraciones de importancia son las que se realizan en semana santa, virgen de la luz (22 de mayo), las fiestas patrias, todos santos, festividades navideñas y las que se realizan en cada agencia.

7.3.18. FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

Las expresiones culturales del municipio se han alterado con el paso de los años, cambiando o perdiendo completamente la cultura, sin embargo se conservan algunas que el programa de misiones culturales esta tratando de rescatar enseñando a nuevas generaciones, pero el fomento es poco pues la cultura indígena ya es muy poca en el municipio.

7.4. EJE AMBIENTAL

7.4.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

San Juan Teposcolula se localiza en la parte noroeste del estado, en las coordenadas 97° 25' longitud oeste y 17° 33' latitud norte, a una distancia aproximada de 132 kilómetros de la ciudad de Oaxaca de Juárez.

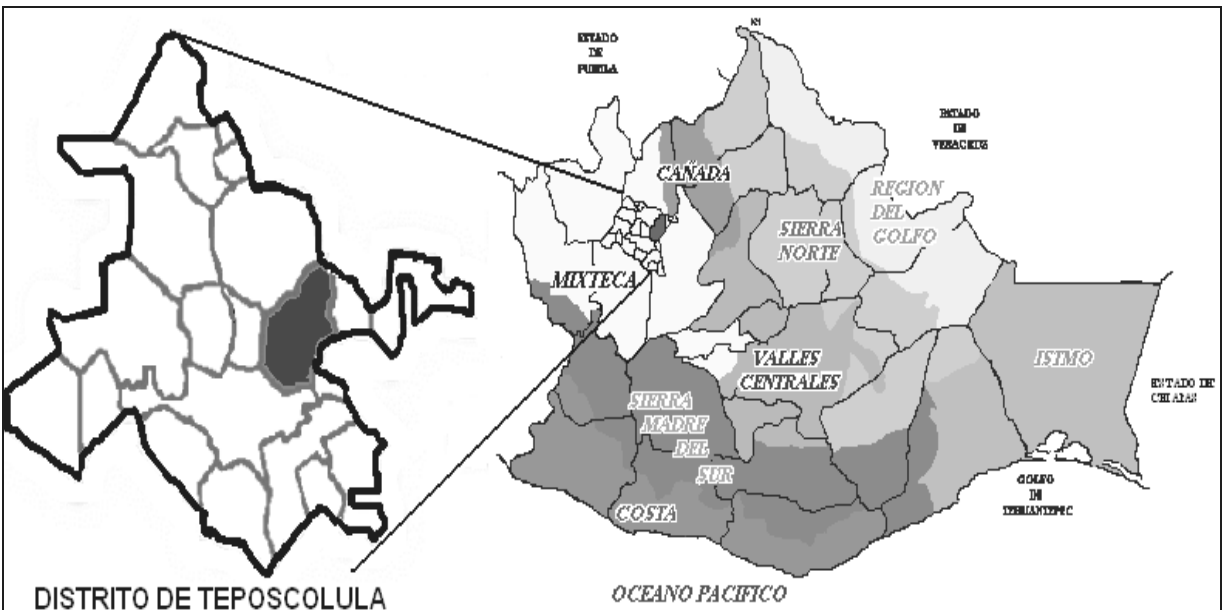


Figura 9. Ubicación del municipio en el distrito de Teposcolula del Estado de Oaxaca.

7.4.2. UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

Se ubica dentro de la región de la Mixteca Baja Oaxaqueña, perteneciente al distrito de San Pedro y San Pablo Teposcolula, tiene una extensión territorial de 57.41 km² y limita al norte con la Villa de Tejupan de la Unión, al Sur con San Pedro y San Pablo Teposcolula, al oriente con Santo Domingo Yanhuitlan y Santo Domingo Tonaltepec y al poniente con San Pedro Yucunama.

Dentro del municipio se encuentra dividido en dos agencias de policía, dos agencias municipales y la cabecera municipal.

7.4.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

a. Fisiografía

El paisaje predominante va de pequeños a grandes cerros y valles, es aquí en donde se dan los asentamientos humanos y se dan las actividades agrícolas, los cerros por su inaccesibilidad no se realizan actividades agrícolas. Las altitudes del municipio van de los 1500 a los 3200 metros sobre el nivel mar, destaca el cerro Yucudaa con una altitud de 3280 msnm.

b. Clima

El clima que predomina es el frío, en el verano es la época de mayor calor, la temperatura media anual es de 20°, el periodo de lluvias comprende cinco meses que van de Mayo a Septiembre, los siete meses restantes corresponden al período semiseco, con una precipitación anual de 887.1 mm. Durante los meses de Julio y agosto se presenta el periodo de sequía conocido como canícula.

Predominan vientos durante todo el año alcanzando la velocidad de 50 km/hr, las heladas son el principal problema climático, las primeras se presentan en el mes de Noviembre y las últimas en el mes de Febrero, en ocasiones provocan que la producción se pierda, esporádicamente se llegan a presentar lluvias con granizo.

c. Cuencas hidrológicas

Existen ríos como el Río La cuesta, Río Claro, Río Colorado que son permanentes y ríos intermitentes como el Río Yuzaidu, Río Boca de León y el Yusanuñu que se secan en el invierno, existen al menos seis brotes de agua en San Juan como son La Hamaca, Yusino, El agua de San Juan, El Caño, el agua de Tillindi, el agua del Pajarito que suministran a la población, pero se está escaseando cada vez mas su nivel de agua. Estas corrientes desembocan en la cuenca del río Balsas, por lo que su jurisdicción corresponde al Océano Pacifico.

d. Roca

Estudios realizados en el municipio encontraron que se encuentran rocas ígneas, lo que nos dice que provienen de volcanes y rocas sedimentarias por el tiempo y transformación, compuestas principalmente por cuarzos-arenitas, limonitas y biocrimita.

En la parte alta del municipio se presentan suelos blancos por las altas concentraciones de cal.

e. Suelo

En la sesión de Consejo clasificaron todos los suelos en 7 tipos:

Suelos tepetatosos: Estos suelos se encuentran en todo el municipio y son suelos muy duros por lo que no se usan para la agricultura.

- ♦ Suelos arcillosos: Son suelos que se encuentran a las orillas de los ríos resultado de los deslaves originados por la deforestación y los cuales se ocupan para la siembra de maíz, frijol y trigo.
- ♦ Suelos pedregosos: Son muy delgados y pedregosos (de ahí el nombre) por lo que son muy difíciles de trabajar en los principales cultivos y se ocupan para sembrar Maguey.
- ♦ Suelos blancos: Se utilizan para arreglar los caminos dentro del municipio.
- ♦ Suelos amarillos: Son usados para engravar las carreteras y la siembra de maíz y frijol.
- ♦ Suelos rojos: Se utilizan para la siembra de los principales cultivos incluyendo algunas hortalizas.
- ♦ Suelos chimecos (negros): En la siembra de maíz es que más se ocupa ya que son los suelos más productivos.

Aunque en los suelos rojos, amarillos y chimecos se ocupan para la agricultura en la siembra de maíz, frijol y trigo, los consejeros comentaron que los suelos oscuros son en los que se obtienen mejores producciones ya que en los otros tipos de suelos dicen que si no utilizan fertilizantes, no obtienen producción.

f. Vegetación

La vegetación predominante es la de matorrales y en menor proporción bosques, plantas como amonal, manzanita, hoja de galo, clasisque, cucharilla, cazahuate, chamizo espino, huizote y cuatillo so las que existen en la parte baja e intermedia y en los bosques hay arboles como encino, ocote y enebro, las plantas principalmente sirven como alimento, medicinal y los arboles como leña (Ver cuadro de anexos).

g. Fauna

Con la consecuencia de la escasa vegetación se observa la desaparición de animales, existen principalmente cuadrúpedos como conejos, ardillas, zorrillo, coyote, mapache, tejón y venados, Aves como palomas y lechuzas, zopilotes, zanates, lechuzas y algunos reptiles como víboras cascabel, coralillos y chicoterías. Los miembros del Consejo argumentan que al no existir reglamentación se da la cacería libremente lo que provoca que animales estén a punto de desaparecer.

7.4.4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

a) Agua

En los últimos años el corte excesivo de plantas no permite que se rehabiliten los nacimientos de agua, aunque existen varias fuentes de abastecimiento no se habían realizado obras de conservación, hasta a partir de este año que se programaron obras para su preservación,

b) Suelo

En la parte intermedia del municipio se presenta erosión provocada por la deforestación, el libre pastoreo y cambio de uso de suelo, los suelos son muy pobres y se tienen muy bajos rendimientos productivos, aunque es fuerte el problema aun no se realizan obras para la recuperación y conservación del recurso. También se presenta contaminación de suelos por el mal manejo de fertilizantes y en menor proporción por la basura que se tira.

c) Flora y fauna

La flora ha disminuido considerablemente y junto con ello la pérdida de fauna, la vegetación se usa en abundancia en leña, en menor cantidad la ocupan para construcción de casas y materiales agrícolas, a pesar de que cuentan con reglamento de un uso adecuado de los recursos, no se aplica lo que permite hacer un uso inadecuado de ellos.

Las especies de animales que predominan son las aves como zopilotes, tortolitas y palomas y los reptiles como coralillos, víboras sordas, lagartijas y culebras, por el tipo de vegetación y topografía.



Figura 10. Paisaje predominante del desgaste de suelos.

7.4.5. PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Son muy escasas las personas que viven alejadas de las comunidades, la mayoría se agrupa por los servicios que se presta en cada una de ellas, destaca la comunidad de San Juan sobre las demás pues en el se concentra mas del 50 % de la población. Se estima que se tienen una densidad de población de 0.39 habitantes por km².

7.4.6. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

En la cabecera se cuenta con un relleno sanitario, se presta el servicio de recolección de basura, un transporte pasa un día a la semana y recopila los desechos para llevarlos al relleno.

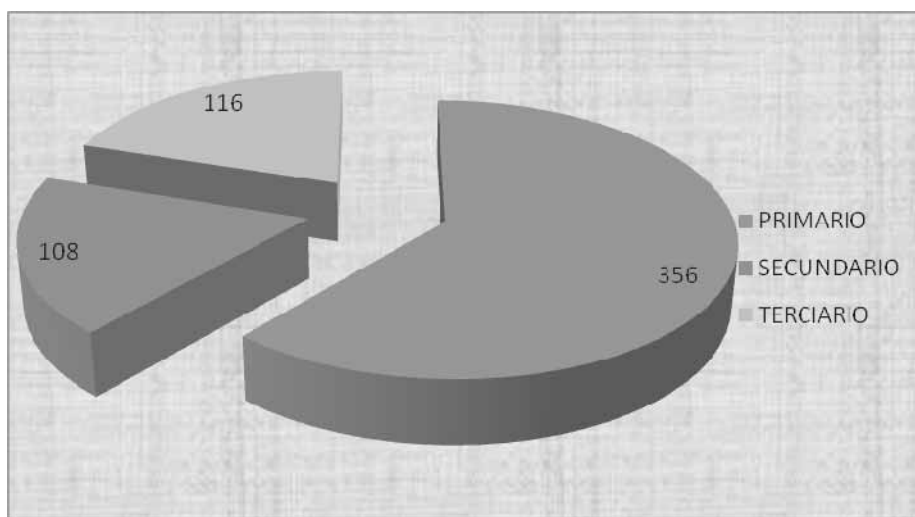
En las agencias se cuentan con incineradores en donde las personas depositan su basura inorgánica, la basura orgánica se tira en los terrenos para que se abone la tierra.

7.5. EJE ECONÓMICO

7.5.1. SECTORES ECONOMICOS

La población mayor de 12 años, son 1,063 habitantes, dentro de este número solo 580 personas son Población Económicamente Activa que corresponde a un 43.15 % del total.

En la clasificación que realiza el INEGI 2005, de acuerdo a sectores, un 61.4 por ciento de la Población Económicamente Activa se dedica a laborar en el sector primario, un 18.60 por ciento se dedica a actividades del sector secundario y un 20 por ciento al sector terciario.



Fuente: INEGI, Censo de Población 2005.

Figura 11. Población Económicamente Activa por Sector Económico

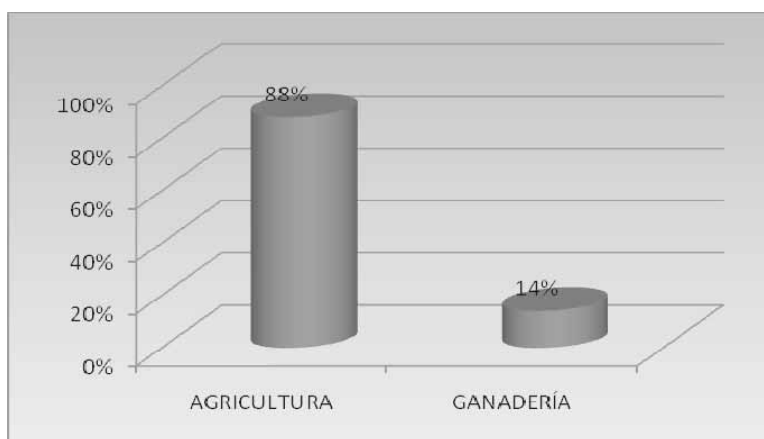
El principal sector económico al que se dedican los habitantes es al sector primario que son los destinados a la agricultura y ganadería y son principalmente para el autoconsumo.

En lo referente al sector secundario y terciario, no es mucha la diferencia entre el número de habitantes que se dedican a estas actividades, siendo el segundo en importancia el sector terciario por la ubicación de algunas localidades que hace que se presten servicios como lo son: transporte, comercio y restaurantes lo que permite la generación de mayores ingresos.

Del sector secundario que es la tercera actividad económica y en las que adquieren ingresos económicos están los dedicados a la construcción, tejido de palma y elaboración de muebles.

7.5.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR PRIMARIO

Es el principal sector pues es el mayor número de la población económicamente activa (356 personas) que se dedica a esta actividad y este sector se subdivide en dos ramas la agrícola y la ganadera.



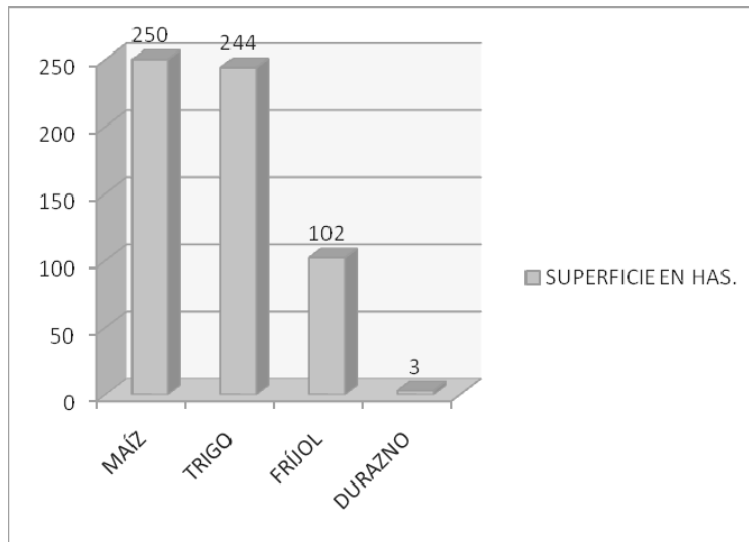
Fuente: Talleres participativos 2008.

Figura 12. Principales Actividades Económicas del sector primario

La agricultura es la actividad más importante que se realiza ya que en esta es donde se obtiene el alimento y la ganadería es una actividad que se dedica en menor proporción aunque no sean fuertes de ingreso pues el destino es principalmente para autoconsumo, considerando así que el ingreso que se percibe es muy poco o nulo.

7.5.2.1. Agricultura

Se desarrolla una agricultura de temporal, los principales cultivos que se realizan son el maíz, frijol y trigo que son cultivos cíclicos. Existe una pequeña proporción que tiene huertos de durazno dentro de los cultivos perenes el cual es de mayor importancia dentro del municipio pero también hay otros frutales como lo son manzana, pera, níspero, aguacate, zapote blanco en menor proporción. Dentro de las actividades agrícolas de traspatio se encuentra la siembra de hortalizas en menor importancia.



Fuente: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, OEIDRUS, 2008

Figura 13. Principales cultivos agrícolas.

a. SISTEMA PRODUCTO MAIZ

El sistema tradicional de temporales es el mas empleado, escasamente de riego, este sistema es el que se ha utilizado siempre, aunque los rendimientos son muy escasos es de gran importancia el maíz en su cultura. Cuando se siembra maíz de temporal se asocia con frijol y en ocasiones con calabaza, cuando se siembra bajo sistema de riego es monocultivo.

Proceso de producción.

Inicialmente se **prepara la tierra** donde se establecerá el cultivo con tractor o con yunta, se realiza un barbecho.

A continuación se realiza la **siembra** por lo que con anticipación se selecciona la semilla de la cosecha anterior o se consigue con los mismos productores de tal manera que esta sea criolla por lo que esta adaptada a las condiciones del lugar, escasamente se siembra semilla mejorada. La siembra se hace con yunta cuando se presentan las primeras lluvias del año por el mes de abril, pero en caso de retrasarse las lluvias, andan sembrando hasta el mes de Junio. La yunta va realizando un surcado y el jornalero va depositando las semilla que son de 4 a 5 semillas de maíz por 2 de frijol por cada 30 cm. aproximadamente y tapando de forma manual.

Después se realiza la **labra**, que consiste en realizar una limpia con yunta y en este proceso se aplica el fertilizante que generalmente es Urea y sulfato de amonio.

Las plagas más comunes son el chahuixtle y la gallina ciega, sin embargo no hacen control de estas plagas con algún insecticida químico o natural, por lo que sus rendimientos se ven afectados hasta en un 50% de su producción si no es que a veces hasta en un 100% dependiendo en que etapa ataquen las plagas. Otro problema son las heladas, ya que los habitantes dependen del temporal y al retrasarse este, las heladas los afectan ya que a veces están en pleno llenado del grano cuando estas heladas caen y hacen que se pierda la cosecha.

Posteriormente se realiza el **cajón**, proceso que se realiza con yunta y consiste en deshierbar y acomodar el suelo a la planta. Como última actividad de campo se realiza la **cosecha** por el mes de Diciembre si el temporal llega a tiempo, ya que al demorarse andan cosechando hasta en mes de Enero o Febrero, se realiza de manera manual, finalmente se junta todo el maíz en mazorca y se almacena.

En base a un taller participativo con productores de maíz se hizo un análisis de esta actividad económica en la que se obtuvo la relación beneficio-costo del cultivo dando por resultado una pérdida de 4,000 pesos.

Cuando las plagas o condiciones climáticas se interponen en la producción del maíz, su rendimiento disminuye hasta cosechar solamente de 500 a 750 kg. por hectárea. Este cultivo no es redituable para los productores, y ellos están consientes de esto ya que genera más gastos que ingresos (como se puede ver en el cuadro de anexos), sin embargo, lo ven como una de sus culturas ya que dicen algunos que con la siembra del maíz, al menos tienen el principal alimento que es la tortilla.

Para el pago del costo de producción de este cultivo se valen de algún trabajo extra que les sale o de sus ahorros y algunos que tienen familiares en los Estados Unidos les envían recursos para que siembren, también le ven como un provecho el zacate que sacan pues lo que tiene animales lo ocupan como forraje ya que este escasea en el municipio.

Cadena productiva

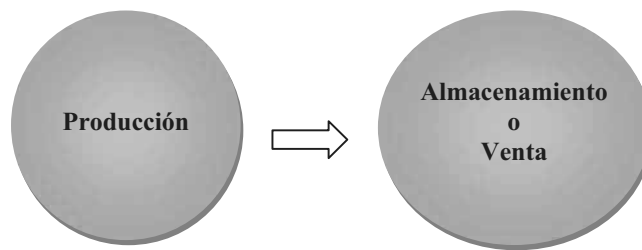


FIGURA 14. Diagrama de la cadena productiva del maíz.

En general la producción de maíz sigue una cadena de dos pasos su proceso de producción para la obtención del producto y su almacenamiento o venta aunque mínimamente.

b. SISTEMA PRODUCTO TRIGO

Este sistema de producción es el tradicional de temporal, aunque los rendimientos son muy escasos es segundo grano de importancia y en el que se hacen menos labores y disminución de costos.

Proceso de producción

Se inicia con la **preparación del terreno** donde se establecerá el cultivo con tractor o con yunta, dependiendo ya que algunos productores cuentan con yunta y otros que no tienen rentan el tractor para realizar el barbecho. A continuación se realiza la **siembra** con la semilla que ya se seleccionó previamente. La siembra se hace de forma manual al voleo al mismo tiempo se aplica la fertilización con sulfato de amonio y Urea.

La plaga más común es la gallina ciega y no se hacen control de esta plaga por ningún método, por lo que sus rendimientos se ven afectados desde un 50% hasta la pérdida total del cultivo dependiendo en que etapa ataquen las plagas. Otra dificultad que se presenta son las heladas, al ser un municipio con clima frío y vientos fuertes, las heladas llagan a afectar el llenado de grano y se pierde la cosecha. Finalmente se realiza la **cosecha** por el mes de Diciembre, se realiza de manera manual, se junta todo el trigo y se almacena.

En un taller participativo con productores de trigo se hizo un análisis de esta actividad económica en la que se obtuvo la relación beneficio-costos del cultivo dando por resultado que se llegan a tener pérdidas de 600 pesos.

Como toda actividad agrícola, no está exenta de plagas, enfermedades o complicaciones del clima, por lo que su rendimiento disminuye hasta cosechar solamente de 140 a 300 kg. por hectárea cuando estas se presentan. No obstante que este cultivo tampoco sea muy rentable para los productores, tiene menos costos en su producción y lo ven como algo complementario de su dieta alimentaria.

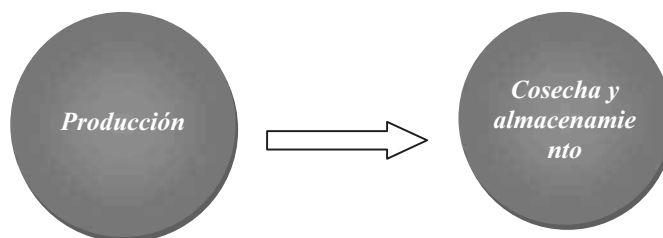


FIGURA 15. Diagrama de la cadena productiva del trigo.

Al igual que el maíz la producción de trigo sigue una cadena de dos pasos su proceso de producción y su almacenamiento.

c. SISTEMA PRODUCTO FRIJOL

El sistema de siembra del frijol es el que se intercala con maíz, por lo que las labores culturales se hacen juntas, se realiza en época de temporal y su destino es el autoconsumo. El rendimiento promedio de este cultivo es de 300 kilogramos por hectárea y también se ve afectado por la plaga de gallina ciega.

En este cultivo solo requiere de dos grandes actividades la siembra y la cosecha, ya que durante su crecimiento las labores de limpieza que se le hacen al maíz, benefician también a este cultivo.

7.5.2.2. Ganadería

La ganadería constituye una actividad complementaria para la economía de muchas familias ya que representa una fuente de alimentos para el autoconsumo y de ingresos,

adquiriendo respecto a esto último el carácter de “caja de ahorro”, de la cual se hace uso en periodos y momentos de emergencia económica.

A. SISTEMA PRODUCTO OVINO CAPRINO

Existen muy pocas familias que dependen de la cría para venta de ovinos y/o caprinos, realizando esta actividad en pastoreo por la comunidad. Lo que es más común es la cría de ente 5 a 10 ovinos y/o caprinos por familia y los tienen más como caja de ahorro para emergencias (fiestas o enfermedades). Regularmente esta actividad requiere de un mayor tiempo pues el sistema es de pastoreo y la alimentación se basa en el consumo de pasto y rastrojo de maíz, los animales tienen que estar bien cuidados pues en ocasiones invaden algunos cultivos lo que genera pérdidas a sus dueños. En todos los casos el nivel tecnológico aplicado es bajo.

Los rebaños de ovinos y/o caprinos que se pastorean en forma extensiva en las áreas cerriles y de lomerío, están provocando el deterioro de la cubierta vegetal. Por todo ello la productividad es muy baja, considerándose la actividad ganadera sólo como un complemento, a la que se destina mano de obra familiar disponible, incluyendo la de mujeres y niños.



Figura 16. Diagrama de la cadena productiva de los ovinos y/o caprinos.

B. SISTEMA PRODUCTO LECHE

Una mínima cantidad de productores se dedican a la producción de leche, sin embargo esta producción muy pocas veces alcanza para la venta dentro de los mismos habitantes de la población, pero como la producción esta regida por el temporal, cuando se presentan heladas, disminuye la producción de forraje, por tanto la producción de leche, es necesario implementación de técnicas de conservación de forraje y al igual que en lo anterior es necesario que haya accesoria técnica para aumentar la producción.

7.5.2.3. Aprovechamiento forestal

El aprovechamiento forestal es escaso ya que únicamente se obtiene leña de encino, pino y de otras especies arbóreas y arbustivas o bien a la obtención de madera para la construcción de viviendas. Principalmente en las comunidades de Santa María Pozoltepec, San Miguel Marcos Pérez, La Rosa y Refugio de Morelos pues es donde se encuentra mayor superficie de bosque, y se hace solo este aprovechamiento cuando es necesario.

7.5.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL SECTOR SECUNDARIO

Tanto el sector secundario como el terciario tienen un número de población considerable, dentro de este sector están quienes se dedican a actividades industriales o personas que se dedican a la construcción, siendo un total de 108 personas.

ARTESANÍAS.

De éstas, 61 personas (10.5 %) son absorbidas por la industria manufacturera que es principalmente el tejido de la palma en la elaboración de sombreros y artesanías como lo son flores tejidas, bolsas, tapetes de cocina o curiosos animalitos.

Aunque esta actividad no sea tan redituable, se hace más por costumbre que por necesidad, ya que la compra de sus artesanías como el sombrero tienen un costo de \$1.00 por sombrero elaborado y a veces las bolsas alcanzan un precio de hasta \$20.00 cuando logran venderlas. Las personas que tejen la palma lo hacen mientras cuidan los animales o incluso estando en reuniones y lo que ellos destacan es que de no tejer nada para ellos es tiempo perdido.

Este sector esta ubicado principalmente en la comunidad de Marcos Pérez que es donde se dedican al planchado de sombreros y elaboración de trabajos de palma.



FIGURA 17. Diagrama de la cadena productiva de las artesanías.

Construcción

En este sector, 47 personas (8.10%) se dedican a la construcción. Aunque es una actividad muy bien pagada para aquellos a los que se le conoce como maestros albañiles ya que a los ayudantes les pagan como lo de un jornal.

7.5.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR TERCIARIO

Este sector incluye el segundo de importancia en el Municipio (116 personas), pues por la ubicación de algunas de las localidades, hace permisible que se presten servicios de transporte, tiendas de abarrotes y restaurantes principalmente.

El ingreso que se obtiene del sector terciario es el mayor ingreso que se obtiene en las personas que lo realizan, principalmente los profesionistas cuya actividad es prestar servicios educativos, posteriormente están los transportistas y los que brindan servicios de comedores y tiendas en las que venden los productos básicos ya que cuentan con tienda DICONSA en todas las agencias y Cabecera Municipal.

7.5.5. VENTAJAS COMPETITIVAS EN EL MUNICIPIO

La ubicación del Municipio es su mayor ventaja, que pudiera ser aprovechada para proyectarlo económicamente, ya que se encuentra en los principales mercados de la mixteca pudiendo considerarse un punto medio entre tres grandes ciudades que son Huajuapán, Tlaxiaco y Nochixtlán.

Existen terrenos a orillas del río que se pueden destinar para producción agrícola de algunos cultivos que pudieran tener buena producción como el durazno, la pera y tejocote e incluso existen áreas donde se pueden implementar sistemas con tecnología de riego o invernaderos.

El Municipio cuenta con recursos naturales que pudieran ser utilizados sustentablemente que si bien son escasos aún no sufren de contaminación y que pudieran aprovecharse para algunos proyectos como producción de peses o proyectos pecuarios que generarían beneficios a los habitantes.

7.5.6. PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONOMICO

El mas importante cultivo es el maíz y la principal dificultad a la que se enfrentan los productores es la época de siembra pues varía según las lluvias llegando a disminuir su producción por la presencia de fenómenos climatológicos como son las heladas y vientos e incluso se presentan plagas como el chahuixtle y la gallina ciega.

Otro de los factores que hacen que tengan bajos rendimientos es la aplicación excesiva de fertilizantes, lo que incrementa los costos de producción. El cultivo del trigo sufre la misma problemática.

Los que no practican la ganadería a grandes escalas (10-40 cabezas) ven como un problema el sistema de producción de ovinos/caprinos, ya que consideran que no existe un control de pastoreo lo que ocasiona pérdida de vegetación o incluso de algunos cultivos.

En cuanto a los empleados u obreros, no cuentan con capacitación o estímulos para que su productividad sea más eficiente, ya que en el caso de las personas que se dedican al tejido de la palma, es muy bajo el beneficio que obtienen de su labor aunada al costo excesivo en la elaboración.

7.6. PROBLEMÁTICA

Delimitación de problemas

PRESTACION DE SERVICIOS DEFICIENTES

Los 8 miembros del ayuntamiento y agencias como autoridades realizan una prestación de servicios deficientes ya que desconocen la labor que deben desempeñar y la capacitación en cuanto a autoridades municipales es insuficiente y en los agentes es nula, afectando a toda la población del municipio desde el primero de enero al tomar posesión de su cargo.

ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO

En las agencias de Marcos Pérez, Santa María, La Rosa y Cabecera Municipal se presenta el problema de escasez de agua para uso humano ya que trescientas personas no cuentan con agua, en el establecimiento de viviendas, afectando a quince familias que junto con el comité de obras tienen interés de resolverlo.

DETERIORO DE RECURSOS NATURALES

Desde 1980 con el incremento de la población en todas las agencias, se observa un deterioro a 600 hectáreas de los recursos naturales, que se han visto con tendencias de desertificación afectando a 700 personas que hacen uso de estos recursos.

INGRESOS ECONÓMICOS MENORES A LAS NECESIDADES POR RENDIMIENTO DE PRODUCCIÓN

En el municipio se tiene ingresos económicos menores a las necesidades por rendimiento de producción, siendo de 0.80 ton /ha de 200 hectáreas, afectando a 300 productores de maíz desde 1980 con el incremento de la población y uso excesivo de suelos.

Método de análisis de problemas

El planteamiento de problemas es la parte final del trabajo realizado a través de los talleres, identificando las principales características del problema como son identidad, ubicación, tenencia, magnitud y perspectiva cronológica, que nos permite plantear y magnificar cada uno de ellos. Una vez presentado el problema es necesario que el

consejo identifique cual tiene interés en resolver y para ello se realiza la matriz de priorización de problemas que ayude a plantear problemas por orden de importancia.

Matriz de priorización de problemas

Cuadro 9. Matriz de priorización de problemas.

	PRESTACION DE SERVICIOS DEFICIENTES	ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO	DETERIORO DE RECURSOS NATURALES	INGRESOS ECONÓMICOS MENORES A LAS NECESIDADES
SERVICIOS DEFICIENTES		ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO	DETERIORO DE RECURSOS NAT.	INGRESOS MENORES A LAS NECESIDADES
ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO	0/17		DETERIORO DE RECURSOS NAT.	ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO
DETERIORO DE RECURSOS NAT.	0/17	7/10		DETERIORO DE RECURSOS NAT.
INGRESOS MENORES A LAS NECESIDADES	5/12	0/17	0/17	

El problema que el Consejo considera con mayor frecuencia es el deterioro de recursos naturales, pues afecta a toda la problemática y si se logra solucionar resolverá otros problemas. A continuación se lista el orden de los problemas priorizados de acuerdo a nuestra matriz de priorización:

1. Deterioro de recursos naturales
2. Escasez de agua para uso humano
3. Ingresos económicos menores a las necesidades
4. Prestación de servicios deficientes.

En el Consejo planteo que aunque la frecuencia del problema que el ayuntamiento presente servicios deficientes no estuvo sobre ninguna otra no se debe a que no sea problema, solo que el orden de importancia es ese.

VIII. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

8.1. ARBOLES DE PROBLEMAS

Para cada problema planteado y priorizado se realizó el árbol de problemas con la finalidad de identificar las causas y efectos y la tendencia de cada uno ellos.

DETERIORO DE RECURSOS NATURALES

Cuadro 10. Árbol del problema deterioro de recursos naturales.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Corte de vegetación para extracción de leña y construcción de casas	Deterioro de recursos naturales	Tala inmoderada
Falta de educación ambiental en la población.		Contaminación de suelos y agua
No existe la aplicación de reglamentos.		Baja producción de cultivos
Mal uso de los recursos por parte de los agricultores		Erosión de suelos
Manejo inadecuado de ganado caprino		

Considerado como principal problema el deterioro de los recursos naturales, a causa de la deforestación sufrida por los habitantes para satisfacer las necesidades y por que no existe una educación ambiental en la población, que también tiene como efecto la contaminación de suelo y agua. En esta problemática los consejeros argumentaron que es una situación que afecta a toda la población y que es identificable en el paisaje predominante del municipio.

Para el consejo es importante atacar este problema pues de no hacerlo se llegara a tener una desertificación y su magnitud alcanzara a agravarse incluso afectando la problemática del eje social y humano. Actualmente el problema se observa en todo el municipio pues solo en las partes altas se encuentra vegetación abundante y de continuar con esa tendencia se deforestara también esa zona, como lo podemos apreciar en la siguiente figura.

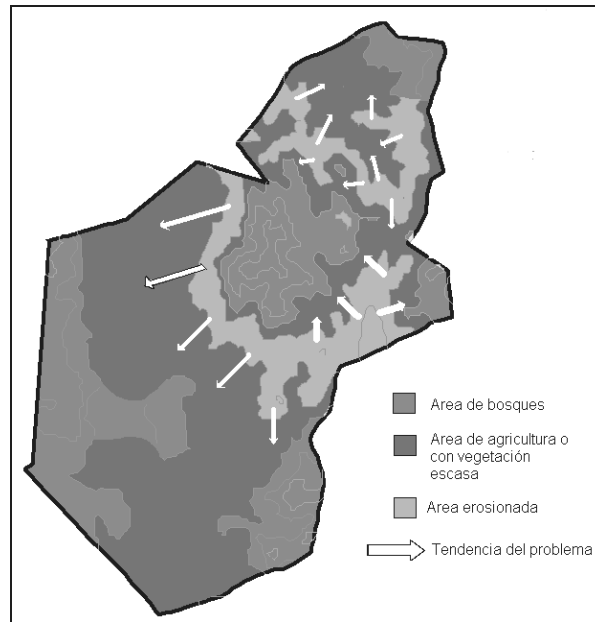


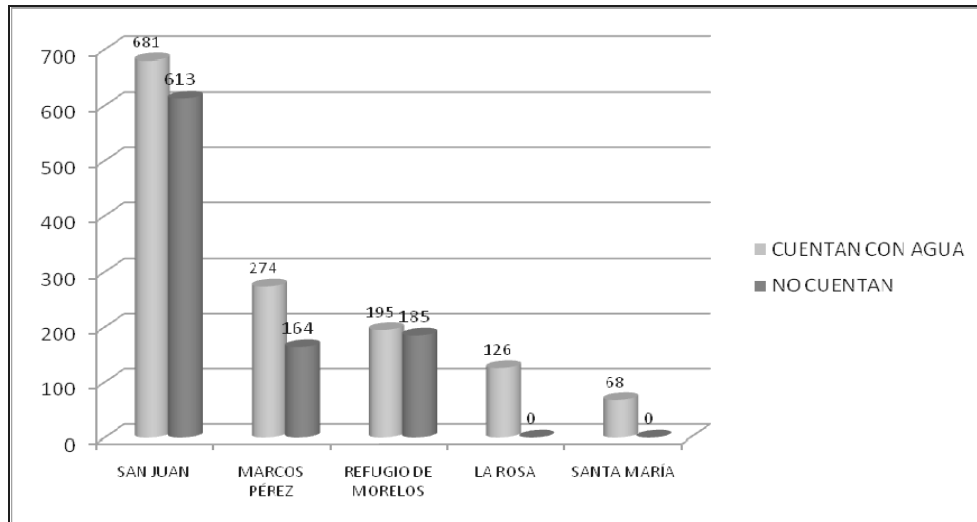
Figura 18. Mapa del municipio donde se aprecia el problema de deterioro de recursos naturales y su tendencia.

ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO

Cuadro 11. Árbol del problema escasez de agua para uso humano

CAUSAS	PROBLEMA	EFEKTOS
Falta de recursos para adquirir infraestructura.	Escasez de agua para uso humano	Viviendas sin servicio de agua
Falta de infraestructura para distribución de agua.		Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales
Falta de reglamentación para uso adecuado de agua.		Desperdicio de agua.
Falta de vegetación.		Disminución de mantos freáticos.

La escasez de agua es un aspecto que afecta principalmente a dos agencias Santa María y La Rosa ya que en ninguna vivienda se cuenta con este servicio, en el consejo se plantea como causa que no existe la infraestructura pues existe agua del río que es donde se lleva el agua a las casas, sin embargo también se observa una disminución de los manantiales por la falta de vegetación que hace que no se recuperen.



Fuente: Talleres participativos, 2008.

Figura 19. Población que cuenta y no cuenta con agua en las viviendas

En actividades del Consejo se realizó este ejercicio pudiendo apreciar la magnitud del problema con respecto a otras agencias, donde se cubre un porcentaje más de este servicio, la comunidad de Marcos Pérez también tiene este problema pues a pesar de ser la segunda más poblada no se cuenta con agua en todas las viviendas, en la Cabecera Municipal el problema es menor aunque no menos importante ya que aproximadamente 14 familias no cuentan con agua potable en la vivienda.

INGRESOS ECONÓMICOS MENORES A LAS NECESIDADES POR RENDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN

Cuadro 12. Árbol del problema de ingresos menores a las necesidades

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Falta de organización para producción y comercialización	Ingresos económicos menores a los propuestos por rendimientos de producción	Perdida de dinero
Desconocimiento del uso de agroquímicos		Deterioro del suelo
La falta de capital para adquirir nueva tecnología		Bajos rendimientos de producción
Ataque de plagas y presencia de fenómenos climáticos		

Los ingresos por la producción cada vez son menores, como se aprecia en la relación beneficio costo (ver anexos del eje económico) los productores pierden hasta el 50 % de lo que invierten. Argumentan que se tiene que realizar la siembra de cultivos básicos pues se tiene que realizar para poder sobrevivir y es parte de la cultura del municipio.

PRESTACION DE SERVICIOS DEFICIENTES

Cuadro 13. Árbol del problema de prestación de servicios deficientes.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Desconocimiento de reglamentos.	Prestación de servicios deficientes	Obligaciones y funciones mal empleadas
Poca participación de la población en los problemas comunes.		Escasa planeación de desarrollo
No existe comunicación entre ayuntamiento y representantes		Funciones incorrectas de las autoridades
Capacitación insuficiente de autoridades.		Poca generación de ingresos en el Ayuntamiento
Falta de equipo en oficinas y agencias		
Escasa infraestructura productiva		

El problema de la prestación de servicios tiene una de las principales causas a que se recibe una capacitación pero no la suficiente para emplearse en las funciones, por parte de algunas autoridades no se tiene interés en resolverlo ya que consideran innecesario, pero por parte del consejo se exige que se capacite por ser un obstáculo de desarrollo del municipio.

IX. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES

9.1. ÁRBOLES DE SOLUCIONES

Con la ayuda de los arboles de problemas se puede buscar soluciones a la problemática principal, convirtiendo el problema central en una solución estratégica, las causas se convierten en soluciones y los efectos en condiciones positivas.

Cuadro 14. Árbol de solución del problema deterioro de recursos naturales.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Reforestación y uso sustentable de vegetación.	Explotación sustentable de los recursos naturales	Reforestación de zonas
Programa de educación ambiental en las instituciones educativas.		Conservación de ríos y suelos
Reglamentación sobre uso de los recursos naturales.		Mayores rendimientos de producción
Capacitación a productores sobre cultivos básicos.		Suelos altamente productivos
Ganadería Manejo integral de caprinos.		

Las principales soluciones de este problema se centran en el uso sustentable de los recursos, aunque se plantea la aplicación de la reglamentación es delicado para los pobladores pues es su necesidad las que los lleva a utilizar estos recursos, los consejeros plantean que la educación para lograr el cambio de mentalidad difícilmente se lleva a cabo pues están acostumbrados a utilizar los recursos sin tomar en cuenta su desgaste pues es un problema que no se ve de un día a otro.

Como en todos los problemas no solo se le puede dar solución dentro del municipio, por lo que se puede uno apoyar de dependencias federales o estatales, como SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación) SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), SRA (Secretaría de la Reforma Agraria) y IEE (Instituto Estatal de Ecología) pues estas dependencias manejan programas que ayudarían a dar solución.

Cuadro 15. Árbol de solución para el problema de escasez de agua para uso humano

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Organización para gestión de recursos	Distribución de agua a la población	Viviendas con servicio de agua
Construcción de tanques e implementación y ampliación de la red de distribución de agua		Población sana y con desarrollo de conocimientos
Reglamentación para uso adecuado de agua.		Usos adecuado del agua
Reforestación en zonas con poca vegetación.		Abundancia de agua en los mantos freáticos

La magnitud del problema se presenta en tres comunidades principalmente, por lo que a nivel Consejo existe la intención general de resolver el problema, pues la problemática aunque en magnitudes diferentes es a nivel municipal, siendo una de las soluciones la organización que se puede lograr para realizar gestión de infraestructura, para ello se puede recurrir a instituciones como CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas), CONAGUA (Comisión Nacional de Aguas, CEA (Comisión Estatal de Agua) o a la SEMARNAT, los involucrados argumentan que la reglamentación se debe aplicar a todo el municipio pues de no atenderse acabara afectando a toda la población

Cuadro 16. Árbol de solución del problema de ingresos menores a las necesidades

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Organización de productores	Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias de los productores	Ganancias por venta de producción
Capacitación a productores sobre sistemas de producción		Suelos productivos
Urbanización y rehabilitación de caminos.		Mejor distribución de los productos.
Implementación de proyectos productivos		Altos rendimientos de producción
Capacitación para control de condiciones adversas		

Los ingresos que se obtienen por producción son muy bajos afectando a la mayoría de la población, la dificultad que se tiene al plantear la solución de este problema es el cambio de mentalidad que se logre en los productores, ya que productores del mismo municipio logran ganancias mayores al utilizar sistemas de producción de labranza cero, pero estos productores argumentan que la mayoría no se arriesga al cambio.

Cuadro 17. Árbol de solución del problema de prestación de servicios deficientes.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Reglamentación interna y de todas las regidurías	Prestación de servicios eficientes	Obligaciones y funciones a la ciudadanía adecuadas.
Participación de los representantes en el Consejo Municipal.		Planeación municipal de desarrollo
Reuniones de trabajo entre ayuntamiento y agentes		Funciones de todos los servidores dentro del ayuntamiento
Capacitación a las autoridades		Ingresos al municipio y egresos con beneficios
Equipo adecuado en oficinas y agencias		Mejoramiento social y académico.
Adquisición de maquinaria productiva		
Mantenimiento e infraestructura social y de educación.		

Los objetivos que se plantean para dar solución a este problema consiste mas en realizarlo internamente, es escasa la participación de instituciones o dependencias, incluso por los servidores públicos no es un problema, pero si para los representantes de las diversas organizaciones, “solo que por usos y costumbres la población respeta las decisiones que se toman en el Consejo”. Las necesidades de infraestructura social y de educación en todo el municipio pude observarse en la tabla anexa cuya información se recabó con los principales representantes de todo el municipio.

9.2. SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Planteadas como soluciones estratégicas se tiene que ver si el municipio cuenta con los recursos para dar solución a este problema, para ello el Consejo se apoya en la siguiente matriz que ayuda plantear el Plan Municipal de Desarrollo

Cuadro 18. Matriz de soluciones estratégicas.

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VANA ABENEFICIAR?
Explotación sustentable de los recursos naturales a través de la educación ambiental.	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Corte de arboles y vegetación para combustible y construcción. ♦ La falta de educación ambiental de la población ♦ Que no existe reglamentación en el municipio. ♦ El mal uso por parte de los agricultores de los recursos. ♦ Manejo que se le da al ganado caprino. 	<p>SI</p>	<p>El Comisariado de bienes comunales</p> <p>Las autoridades municipales</p>	<p>5 años la aplicación de reglamentos y el uso sustentable, mas de 10 años la recuperación de recursos.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>La perdida total de los recursos naturales</p> <p>No tener recursos para trabajar</p> <p>No tener agua</p>	<p>Todos los del municipio</p>
Distribución de agua a la población a través de generación de recursos económicos e implementación de infraestructura	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de recursos para adquirir infraestructura. ➤ Falta de infraestructura para distribución de agua ➤ Falta de reglamentación para uso adecuado de agua ➤ Falta de vegetación 	<p>NO TODOS</p>	<p>Comités de agua de:</p> <p>La autoridad de la comunidad de:</p> <p>1. Marcos Pérez</p> <p>2. Santa María</p> <p>3. La rosa</p>	<p>3 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Mayor numero de enfermedades.</p> <p>Bajo desarrollo social</p>	<p>Los habitantes de Marcos Pérez, La Rosa y Santa Maria</p>

<p>Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos y capacitación</p>	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de organización para producción y comercialización. - Desconocimiento del uso de agroquímicos - La falta de proyectos productivos - Los bajos rendimientos por plagas y fenómenos climáticos. 	<p>NO TODOS</p>	<p>Los productores de maíz Los productores de trigo</p>	<p>3-5 años</p>	<p>Que si se falla se pierda la fe en las nuevas tecnologías</p>	<p>Desgaste de los recursos Abandono de la actividad agrícola El incremento de migración</p>	<p>Los productores agrícolas del municipio.</p>
<p>Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Desconocimiento de reglamentación municipal o Poca participación de la población o La escasa comunicación entre representantes y representados o Capacitación insuficiente del ayuntamiento. o Falta de infraestructura productiva o Falta de equipo y mantenimiento de agencias 	<p>SI</p>	<p>Las autoridades municipales Los agentes municipales Los comités de cada localidad</p>	<p>2 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>No habrá avances en los dos años Servicios deficientes Irresponsabilidad y desobligación</p>	<p>Todo el municipio</p>

X. LINEAS DE ACCIÓN.

Una vez que se realizan las alternativas de solución se realiza el Plan municipal de Desarrollo Rural planteando las líneas de acción a desarrollar. La línea de acción es la orientación que tiene un conjunto de proyectos estratégicos, debido a que son de naturaleza similar. La agrupación de proyectos estratégicos en líneas de acción, tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que da prioridad el plan municipal.

CUADRO 19. Líneas de acción del plan municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Explotación sustentable de los recursos naturales
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Distribución de agua a la población a través de generación de recursos económicos e implementación de infraestructura
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA	Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos y capacitación
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos.

XI. ESCENARIOS

Tomando en cuenta si los problemas se enfrentan el consejo se podría imaginar un escenario deseado, por el contrario, si no se enfrentan los problemas y se continua realizando actividades que no beneficien el desarrollo del municipio se tendrá un escenario tendencial

ESCENARIO TENDENCIAL

En el municipio existe un ambiente desolado, con una vegetación desértica, un grave deterioro de recursos naturales, escasez de agua para la ganadería y agricultura pero

más escasa para el consumo humano, pérdida de plantas nativas y animales por las malas prácticas agrícolas aplicadas.

La poca población que no ha emigrado vive en extrema pobreza, los índices de deserción escolar son muy altos, analfabetismo y desnutrición, no existen espacios para el desarrollo cultural y humano de los pobladores del municipio y la falta de organización obstaculiza la captación de recursos.

El escenario tendencial conlleva a imaginar a los consejeros como se vería el municipio en un tiempo de 10 años, si la problemática que se explica en el diagnóstico no es resuelta. Construyendo este escenario permitió ver las consecuencias y la dimensión que la problemática no puede alcanzar, y tomar conciencia de la necesidad de realizar acciones inmediatas, a corto y a largo plazo para enfrentarlas.

ESCENARIO DESEADO

El municipio cuenta con recursos suficientes para dar un uso de una forma racional, eficiente y sustentable asegurando la disponibilidad de estos para generaciones futuras, además de que las personas están total mente convencidas y de esta manera crean una cultura ambiental.

En las familias se observan mayores ingresos, con infraestructura suficiente, caminos y puentes en el municipio, se pueden realizar actividades en grupos con proyectos productivos que generen recursos económicos y humanos y que provoca una menor incidencia de enfermedades y un mayor nivel educativo que sobresale en la región.

El escenario deseado es la descripción del municipio dentro de 10 años, con los problemas resueltos y otros en proceso de resolución, ya que se basa en las alternativas de solución. Al ser realizada por todos los consejeros municipales, representantes de los sectores de la sociedad, permite superar los intereses y prejuicios personales o de grupo en pos de un bienestar común.

XII. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Entiéndase por proyectos estratégicos al conjunto de actividades concretas, que interrelacionadas entre sí tienen como finalidad resolver el problema o los problemas más apremiantes en el municipio, o bien, detonan actividades que derivan en el establecimiento de proyectos específicos para resolver problemas y situaciones específicas.

Cuadro 20. Objetivos y metas del proyecto estratégico explotación sustentable de los recursos naturales.

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS ESPECÍFICOS)	METAS
Explotación sustentable de los recursos naturales a través de la educación ambiental.	Realizar un uso eficiente de los recursos naturales que nos permita revertir el deterioro que sufren	INFRAESTRUCTURA Uso sustentable de la vegetación existente.	Un programa de construcción de 100 estufas ahorradoras de leña.
		FOMENTO Creación de un Programa de educación ambiental en las instituciones educativas.	Un programa municipal de educación ambiental en las 10 instituciones educativas.
		ORGANIZACIÓN Reglamentación sobre uso de los recursos naturales.	Aplicación del reglamento de bienes comunales
		INFRAESTRUCTURA Implementación de sistemas de conservación para producción de cultivos	20 hectáreas de producción con sistema de bordos al contorno. 10 presas para retención de suelos.
		CAPACITACIÓN Impulsar el Manejo integral de ganado caprino.	Un programa de capacitación en sistemas de producción animal.

Cuadro 21. Objetivos y metas del proyecto estratégico de distribución de agua a la población través de generación de recursos económicos

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS ESPECÍFICOS)	METAS
Distribución de agua a la población a través de generación de recursos económicos e implementación de infraestructura	Contar con servicio de agua en todas las viviendas de la población con rehabilitación de mantos y reglamentación de su uso.	<p>ORGANIZACIÓN Organización para gestión de recursos</p> <p>INFRAESTRUCTURA Construcción de tanques e implementación de la red de distribución de agua</p> <p>FOMENTO Reglamentación para uso adecuado de agua.</p> <p>CAPACITACIÓN Reforestación en zonas con poca vegetación.</p>	<p>Creación de comité de gestión dentro del comité de agua</p> <p>Construcción de 5 tanques de almacenamiento de agua.</p> <p>Implementar 15 kilómetros de la red de distribución de agua entubada.</p> <p>Crear un reglamento de uso sustentable del agua</p> <p>Creación de un vivero para producción de especies nativas</p> <p>Reforestación de 180 hectáreas con prácticas de conservación de suelos.</p>

Cuadro 22. Objetivos y metas del proyecto estratégico ingresos económicos de acuerdo a las necesidades con la implementación de proyectos y capacitación

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos y capacitación</p>	<p>Generar ingresos a las familias con la implementación de proyectos que permitan hacer un uso integral de los recursos.</p>	<p>ORGANIZACIÓN</p> <p>Organización de productores para producción y comercialización</p>	<p>Creación de una organización municipal de productores agrícolas y ganaderos.</p>
		<p>FOMENTO</p> <p>Capacitación a productores sobre sistemas de producción</p>	<p>Implementar un curso de capacitación sobre explotación sustentable del uso del suelo</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Implementación de proyectos productivos</p>	<p>Creación de una empresa de Industrialización de productos para conserva.</p> <p>Implementación de 100 hectáreas de riego por aspersión.</p> <p>10 hectáreas de siembra de arboles frutales de durazno y manzana.</p> <p>55 km de revestimiento de caminos.</p> <p>61,000 m² de pavimentación en agencias y cabecera municipal.</p> <p>Construcción de 2 puentes en la Cabecera Municipal y la terminación del puente de Refugio de Morelos</p>
		<p>CAPACITACIÓN</p> <p>Capacitación para control de condiciones adversas</p>	<p>Un programa de capacitación sobre mejoramiento de practicas agrícolas</p>

Cuadro 23. Objetivos y metas del proyecto estratégico de prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos.	Impulsar el desarrollo del municipio a través de la capacitación y adquisición de infraestructura social, educativa y productiva.	FOMENTO Reglamentación interna y de todas las regidurías	Creación de un reglamento interno del Honorable ayuntamiento
		ORGANIZACIÓN Participación de los representantes en el Consejo Municipal.	Representatividad en el Consejo Municipal de Desarrollo
		CAPACITACIÓN Capacitación a las autoridades	Elaborar un programa de capacitación a las autoridades municipales.
		INFRAESTRUCTURA Equipo adecuado en oficinas y agencias	Equipos de cómputo y materiales en cuatro agencias.
		INFRAESTRUCTURA Adquisición de maquinaria productiva	Tenencia de 1 retroexcavadora, 2 volteos y 2 vehículos en el municipio
		INFRAESTRUCTURA Mantenimiento e instalaciones educativas en condiciones óptimas	Construcción de la escuela preescolar de la Cabecera y de la telesecundaria de San Miguel Marcos Pérez. Mantenimiento y equipo a todas las instituciones de educación y salud.
		INFRAESTRUCTURA Ampliación de energía eléctrica	Energía eléctrica en todo el municipio.

XIII. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

Para cada realización de proyecto estratégico es importante definir los actores que se involucran tanto de la comunidad, del gobierno municipal, estatal o federal, para ello es necesario enlistar cada uno de ellos a través del cuadro de involucrados en la gestión del plan.

Cuadro 24. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de explotación de recursos naturales.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Explotación sustentable de los recursos naturales a través de la educación ambiental.	Comité de salud Comité de educación Comité de productores Comité de obras	Presidente municipal Regidor de obras y salud Comisariado de bienes comunales Regidor de hacienda Síndico municipal	Instituto Estatal de Ecología CECADESU	SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas) SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)

Cuadro 25. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de distribución de agua a la población

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			
	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Distribución de agua a la población a través de generación de recursos económicos e implementación de infraestructura			CEA (Comisión Estatal del Agua)	SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)
		Presidente municipal	COPLADE (Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca)	SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)
	Comité de agua	Sindico municipal		
	Comité de obra	Regidor de hacienda	Instituto Estatal de Ecología	CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas)
		Regidor de obras y salud	Secretaría de Obras Públicas	SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)
	Regidor de educación		ASPRO (Agua y solidaridad para el progreso)	CONAGUA (Comisión Nacional del Agua)

Cuadro 26. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de ingresos económicos de acuerdo a las necesidades

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos y capacitación		Presidente municipal	CECADESU	SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)
	Comité de obras	Regidor de obras y salud	Servicio estatal de empleo	SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)
	Comité de productores	Sindico municipal	ICAPET (Instituto de Capacitación y productividad para el trabajo)	SE (Secretaría de Economía)
		Regidor de educación		SRA (Secretaría de la reforma agraria)
		Regidor de hacienda		

Cuadro 27. Involucrados en la gestión del proyecto estratégico de prestación de servicios eficientes

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos		Presidente municipal	COPLADE (Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca)	SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
		Sindico municipal		
	Agentes municipales	Regidor de educación		SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)
		Regidor de obras y salud	SOP (Secretaría de Obras Públicas)	SE (Secretaría de Economía)
		Regidor de hacienda		

XIV. ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Para definir las actividades a realizar y la responsabilidad de todos los actores en cada uno de los proyectos estratégicos se realiza un cuadro de programa de actividades y seguimiento, en donde en cada meta se establecen los tiempos a realizarse.

Cuadro 28. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de explotación sustentable de los recursos.

PROYECTO ESPECIFICO	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Explotación sustentable de los recursos naturales a través de la educación ambiental.	Un programa de construcción de 100 estufas ahorradoras de leña.	Vísita a las oficinas de SEMARNAT y el Instituto Estatal de Ecología para solicitar información	Presidente municipal Comité de salud	Recursos económicos para traslado y papelería															
		Sesión de consejo para elaboración de programa.	Comité de salud	Recursos económicos en papelería															
		Presentación de programa a autoridades municipales para aprobación	Comité de salud	Programa de construcción de estufas															
		Gestión de recursos para puesta en marcha del proyecto	Regidor de obras y salud	Recursos para traslados y papelería															
		Construcción de estufas ahorradoras de leña.	Regidor de obras y salud	Recursos económicos gestionados y propios															

	Revisión y del actualización del reglamento interno de Bienes Comunales	Comisariado de bienes comunales	Recursos del ayuntamiento para material de papelería									
	Presentación en asamblea municipal del reglamento de bienes comunales para aprobación y ejecución	Comisariado de Bienes Comunales	Reglamento de bienes comunales									
	Reunión con productores de zonas erosionadas.	Sindico municipal	Recursos humanos									
20 hectáreas de producción de cultivos con sistema de bordos al contorno.	Elaboración de proyecto de producción bajo sistema de surcos al contorno	Presidente del comité de productores	Recursos económicos para pago de proyecto									
	Presentación del proyecto ante el Consejo para su aprobación	Presidente del comité de productores	Proyecto de sistema de surcos al contorno									
	Gestión de recursos para puesta en marcha del proyecto	Comité de obras	Recursos propios para traslado									
	Construcción de surcos al contorno para siembra de cultivos	Comité de obras	Recurso económico gestionado y recursos propios									

	<p>10 presas para retención de suelos.</p>	<p>Reunión con productores de zonas erosionadas.</p>	<p>Regidor de obras</p>	<p>Recursos humanos</p>						
	<p>Elaboración de proyecto de construcción de presas de retención de suelos</p>	<p>Presidente de comité de productores</p>	<p>Recursos económicos para pago de proyecto</p>							
	<p>Presentación del proyecto ante el Consejo para su aprobación</p>	<p>Presidente de comité de productores</p>	<p>Proyecto de construcción de presas</p>							
	<p>Gestión de recursos para puesta en marcha del proyecto</p>	<p>Regidor de obras</p>	<p>Recursos económicos propios para traslado</p>							
	<p>Construcción de presas de retención de suelos</p>	<p>Comité de obras</p>	<p>Recurso económico gestionado y recursos propios</p>							
<p>Un programa de capacitación en sistemas de producción animal.</p>	<p>Reunión con productores de caprinos y ovinos para nombrar un comité</p>	<p>Presidente municipal</p>	<p>Recursos humanos</p>							
	<p>Visita a dependencias de SAGARPA y SEDER para información sobre</p>	<p>Presidente de comité de productores</p>	<p>Recursos económicos para traslado</p>							

Cuadro 29. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de distribución de agua a la población

PROYECTO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Distribución de agua a la población a través de generación de recursos económicos e implementación de infraestructura	Creación de comité de gestión dentro del comité de agua	Reunión de comité de agua de las agencias de Santa María, La Rosa, Marcos Pérez y la Cabecera Municipal para nombramiento de comité	Presidente municipal	Recurso humano														
		Gestión de recursos para construcción de tanques de agua	Comité de gestión del comité de agua	Recursos económicos para traslados y papelería														
	Construcción de 5 tanques de almacenamiento de agua.	Elaboración de proyecto de tanque almacenamiento para cada comunidad	Comité de gestión del comité de agua	Recursos económicos para pago de proyecto														
		Presentación al consejo del proyecto para su aprobación.	Comité de agua	Proyecto de tanques de agua														

		AÑO					1	
		AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5			
Ejecución de la construcción de tanques de agua	Comité de obra	Recursos gestionados, recursos propios y recursos de agencia.						
	Gestión de recursos para introducción de red de distribución de agua	Recursos económicos para traslados y papelería						
	Elaboración de proyecto de red de distribución de agua	Recursos económicos para pago de proyecto						
	Presentación al consejo del proyecto para su aprobación.	Proyecto de distribución de red de agua						
Implementar 15 kilómetros de la red de distribución de agua entubada.	Ejecución de la introducción de red de distribución de agua entubada	Recursos gestionados, recursos propios y recursos de agencia.						
	Comité de obra							

Reforestación de 180 hectáreas con prácticas de conservación de suelos.	Gestión de recursos para construcción de obra	Regidor de hacienda	Recursos económicos para traslados																		
	Construcción de vivero	Regidor de obras	Recursos gestionados y municipales																		
	Capacitación para reproducción de especies nativas	Regidor de educación	Recursos gestionados y municipales	A	Ñ	O	2														
	Asamblea general para presentar programa de reforestación	Presidente municipal	Recursos humanos	A	Ñ	O	2														
	Identificar áreas deforestadas y cercanas a los mantos freáticos	Regidor de obras	Recursos humanos	A	Ñ	O	2														
	Elaboración de programa de reforestación.	Regidor de obras	Recursos para papelería	A	Ñ	O	2														
	Reforestación de áreas en el municipio	Regidor de educación	Especies vegetativas del vivero	A	Ñ	O	2														3

Cuadro 30. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de ingresos de acuerdo a las necesidades

PROYECTO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos y capacitación	Creación de una organización municipal productores agrícolas y ganaderos.	Reunión de productores agrícolas y ganaderos	Presidente municipal	Recursos humanos y convocatoria															
		Constitución legal de organización de productores	Presidente municipal	Recursos humanos y papelería															
	Implementar un curso de capacitación sobre explotación sustentable del uso del suelo	Creación de reglamento interno de Organización.	Presidente de organización de productores	Recursos humanos y reglamentos tipo															
		Solicitud de capacitación a dependencias sobre producción	Presidente de organización de productores	Recursos económicos para traslados															
Capacitación a 5 responsables del municipio sobre técnicas de producción	Capacitación a productores	Capacitación a 5 responsables del municipio sobre técnicas de producción	Presidente de organización de productores	Recursos económicos de traslados y papelería															
		Capacitación a productores	Responsables de	Recursos económicos y															

puentes para comunicación.	61,000 m ² de pavimentación en agencias y cabecera municipal.	Regidor de obras Comité de obra	Ayuntamiento Tequios Recursos económicos del Ayuntamiento Tequios																
	Construcción de 2 puentes en la cabecera Municipal. Terminación del puente de Refugio de Morelos	Regidor de obras Comité de obra	Recursos económicos del Ayuntamiento Tequios																

Cuadro 31. Programa de actividades y seguimiento del proyecto estratégico de prestación de servicios eficientes

PROYECTO ESTRATÉGICO	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PROGRAMADO															
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos.	Creación de un reglamento interno del Honorable ayuntamiento	Conseguir reglamentos de regidurías y ayuntamiento	Sindico municipal	Recursos económicos del Ayuntamiento para viáticos y material de oficina																
		Distribuir reglamentos entre el cabildo para su revisión y adecuación al municipio	Sindico municipal	Material de oficina con recursos del ayuntamiento																
		Analizar reglamentos en sesión de cabildo para su consenso	Regidor de educación	Reglamentos y papeles de oficina																
		Presentar el reglamento en asamblea para su aprobación	Presidente municipal	Recursos económicos del ayuntamiento																
	Representatividad	Convocatoria	Presidente	Recursos																

del Consejo Municipal de Desarrollo	para reintegración del consejo a todos los representantes del municipio	municipal	humanos																					
	Sesión de Consejo municipal para integración del consejo	Presidente municipal	Recursos humanos y de papelería																					
	Capacitación al Consejo sobre importancia de representatividad	Asesor municipal	Recursos humanos y presentaciones																					
	Solicitud de capacitación ante dependencias estatales	Regidor de educación	Recurso económico propios del Ayuntamiento																					
	Elaborar un programa de capacitación a las autoridades municipales.	Regidor de educación	Material de papelería y programa de capacitación																					
	Ejecución del	Regidor de	Recursos del																					

<p>Construcción de la escuela preescolar de la Cabecera y de la telesecundaria de San Miguel Marcos Pérez. Mantenimiento y equipo a todas las instituciones de educación y salud.</p>	<p>Solicitud de recursos necesarios</p>	<p>Comité de las diversas escuelas</p>	<p>Material de oficina</p>																		
				<p>Aprobación de obra por el Consejo municipal</p>	<p>Comité de obra</p>	<p>Material de oficina</p>															
	<p>Ampliación de energía eléctrica</p>	<p>Ejecución y compra de obras y equipo</p>	<p>Regidor de obra</p>	<p>Recursos del Ayuntamiento</p>																	
					<p>Solicitud de recursos necesarios</p>	<p>Presidente Municipal</p>	<p>Material de oficina</p>														
		<p>Aprobación de obra por el Consejo municipal</p>	<p>Comité de obra</p>	<p>Material de oficina</p>																	
					<p>Ejecución y compra de obras y equipos</p>	<p>Regidor de obra</p>	<p>Recursos del Ayuntamiento</p>														

XV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la información proporcionada de habitantes del municipio se evidencia que este Municipio tiene una serie de necesidades que no le ha permitido desarrollarse para brindar a sus habitantes un mejor nivel de vida, pero también es notoria la capacidad que los mismos pobladores tienen para trabajar y lograr ese nivel deseado.

Primeramente se requiere de una fuerte inversión de recursos, humanos y económicos para lograr que las condiciones de vida de sus habitantes se mejore sin necesidad de migrar a otras ciudades del país, es por eso que los proyectos que se pueden establecer sean en beneficio directo de los habitantes del mismo municipio y es importante darles prioridad para que se implementen a la brevedad posible.

El plan no es un documento inflexible; ya que los objetivos, estrategias, programas y metas se pueden ajustar con el tiempo, de acuerdo con los cambios en las necesidades de las comunidades y la población del municipio, pero es necesario dar un seguimiento de las metas definidas en este plan pues es la única manera de demostrar a la sociedad del municipio que se está trabajando para cumplir los compromisos aquí establecidos.

Para dar seguimiento a los programas y metas contenidos en este plan, se implantará un sistema de evaluación municipal a través del cual se puedan soportar las decisiones sobre nuevos proyectos, programas o acciones que permitan maximizar el beneficio a los ciudadanos del municipio.

El municipio cuenta con recursos que pueden ser aprovechados, como los son su bosque, sus ríos, su cultura y su vegetación natural, aparte, su principal ventaja la mano de obra ya que en el municipio no cuentan con alguna fuente de empleo, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable también tienen las ganas y la iniciativa de mejorar, pero le faltan recursos, capacitación e inversión para poder desarrollar las actividades planteadas, es por ello que si se implementan algunos proyectos de este plan municipal se obtendrá un beneficio principalmente para las mismas familias del municipio

XVI.

ANEXOS

EJE ECONÓMICO

CUADRO. Relación-beneficio costo por hectárea de la producción de maíz

Actividad	Costo
Preparación del terreno	\$ 600.00
Siembra	1,200.00
Labra	1,200.00
Aplicación del fertilizante 2 bultos de Urea y 2 bultos de sulfato de amonio	2,300.00
Cajón	800.00
Cosecha	1,500.00
Total	\$ 7,600.00

El rendimiento promedio por hectárea es de 1.5 ton equivalente a 1500 kg., si se vendiera el maíz el precio de DICONSA por kilo es de \$2.20 lo cual nos da un beneficio:

$$\begin{aligned} \text{Ganancia} - \text{Costo} &= \text{Ingreso} \\ 3,300.00 - 7,600.00 &= \mathbf{-4,300.00} \end{aligned}$$

CUADRO. Relación-beneficio costo por hectárea de la producción de trigo

Actividad	Costo
Preparación del terreno	\$ 600.00
Siembra	1,200.00
Aplicación del fertilizante Urea y sulfato de amonio	2,000.00
Cosecha	2,000.00
Total	\$ 3,800.00

El rendimiento promedio por hectárea es de 0.64 ton equivalente a 640 kg., si se vendiera el trigo el precio de mercado por kilo que es de \$5.00 nos da un beneficio:

$$\begin{aligned} \text{Ganancia} - \text{Costo} &= \text{Ingreso} \\ 3,200.00 - 3,800.00 &= \mathbf{-600.00} \end{aligned}$$

**EJE INSTITUCIONAL
CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA**

AGENCIA	REPRESENTANTE	Nº DE POBLACION	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
San Miguel Marco Pérez	C. Usmaro Bautista Ramírez	156 habitantes	80 %	Si esta pero no se usa	60 %	

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUEL MARCOS PÉREZ

INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES	Nº DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Escuela preescolar “Margarita Maza de Juárez”	Si lo integran 3 padres C. Lucía Cruz Ramos	20 alumnos	1 aula	Pintura, baños, construcción de aula y dirección, plaza cívica mobiliario y equipo de sonido	
Escuela primaria Nicolás Bravo	Si 5 personas C. Juventino Bautista Cruz	45 alumnos	3 aulas y 1 dirección	Servicio sanitario	Se cuenta con un salón de usos múltiples en malas condiciones
Escuela telesecundaria “Nueva creación”	Si 5 padres de familia C. Lorenzo Jiménez Pimentel	14 alumnos	No se tiene infraestructura		Se necesita toda la infraestructura

MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA DE SAN MIGUEL MARCOS PÉREZ

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIÉNES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTAN ASI?
Escuela kínder	Atención a niños	Niños y maestros	10 meses consecutivos	Regular	Por e tiempo que tienen
Escuela primaria	Atender a los niños	Maestros y niños	Todo el periodo de clases	Bien	Es nueva la construcción
Casa de salud	Atender a las familias	Todos los vecinos	En cada visita del medico	Regular	Por que no fue diseñada para ese uso
Agencia municipal	Para administrar	Los ciudadanos	Diariamente	Bien	Es nueva la construcción
Caminos	Para transporte	Todos los ciudadanos	Cuando se viaja	Mal estado	Por el uso y la falta de mantenimiento
Iglesia	Para los ciudadano	Los vecinos	Dos o tres veces al día	Mal estado	Por los años en que se fue construido

Existe escuela telesecundaria pero no cuentan con instalaciones y utiliza las del kínder

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE SAN MIGUEL MARCOS PÉREZ

INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CASA DE SALUD S.S.A.	Se tiene la casa pero no se tiene el equipo	95 familias	Una persona encargada	Agua potable Dormitorio Medicinas Servicios sanitarios Un medico Construcción	La Casa de Salud es prestada

CUADRO DE ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

AGENCIA	REPRESENTANTE	No DE POBLACION	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
Refugio de Morelos	C. Asunción Cruz Cruz	150 habitantes	95 %	No hay	95 %	

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN DE REFUGIO DE MORELOS

INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES	Nº DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Escuela preescolar	Si lo integran 3 padres	14 Alumnos	1 aula	Construcción de otra aula, área de juegos infantiles y muebles	
Escuela primaria México	Si 3 padres	15 alumnos	2 aulas, salón de artes y dirección	Mantenimiento a aulas, nobiliario, reparación de l salón de actos	
Escuela telesecundaria	Si 3 padres de familia	15 alumnos	3 aulas, dirección sanitarios y bodega	Mantenimiento en general y construcción de área de deportes.	

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE REFUGIO DE MORELOS

INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CASA DE SALUD S.S.A.	Se tiene la casa y un dormitorio	70 familias	Una persona encargada y el medico visita cada 15 días	Enfermera permanente	

CUADRO DE ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

AGENCIA	REPRESENTANTE	Nº DE POBLACION	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
LA ROSA	C. ROLANDO ZAMBRANO CRUZ	126 HABITANTES	99 %	No tiene	80 % si hay tanques pero no hay distribución	El alumbrado se tuvo pero no es necesario

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN DE LA ROSA

INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES	No DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Escuela preescolar "Nicolás Copérnico"	No	No hay alumnos	1 aula		Actualmente no se tiene el número de alumnos
Escuela primaria Cuauhtémoc	Si 4 personas C. Alberto Cruz Santiago	18 alumnos	2 aulas y 1 un salón de actos	Instalación de agua en baños	El salón de alumnos tiene goteras

MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA DE LA ROSA

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIÉNES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTAN ASI?
Escuela kinder	Para estudiar	Niños y maestros	En el ciclo escolar	regular	Por el tiempo que tienen
Escuela primaria	Para estudiar	Maestros y niños	En el ciclo escolar	Mal estado	Por la falta de recursos para reparar el techo
Agencia municipal	Para uso de la comunidad	Los ciudadanos	Diariamente	Bien	
Panteón	Para enterrar a los difuntos	Todos los ciudadanos		En mal estado	Por la falta de una barda

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE LA ROSA

INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CASA DE SALUD I. M. S. S.	Se cuenta con un local	30 familias	Una enfermera cada mes	Agua potable, Mobiliario, Medicinas, Servicios sanitarios e Instalación eléctrica	

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

AGENCIA	REPRESENTANTE	No DE POBLACION	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
Santa María Pozoltepec	C. Cleofás Zambrano Nicolás	68 habitantes	100 %	No existe	0 %	Existe un tanque pero no existe infraestructura de distribución

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN DE SANTA MARÍA POZOLTEPEC

INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES	No DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Escuela preescolar " Miguel Hidalgo "	No	No hay alumnos	1 aula		La infraestructura esta en buen estado
Escuela primaria " Abraham Castellanos "	No	No hay alumnos	1 aulas y 1 dirección		

MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA DE SANTA MARIA POZOLTEPEC

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTAN ASI?
Agencia municipal	Para administrar	Los ciudadanos	Diariamente	Buen estado	Es nueva la construcción
Camioneta Nissan	Para servicio del pueblo	La autoridad y los vecinos	Cuando es necesario	Buen estado	Se le da mantenimiento
Iglesia	Para los ciudadanos católicos	Los vecinos	Diariamente		

Se cuenta con tienda DICONSA

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE SANTA MARIA POZOLTEPEC

INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CASA DE SALUD I. M. S. S.	Se tiene una casa	75 familias	Una persona encargada y la visita el doctor cada mes	Agua potable, Mobiliario, Medicinas, Servicios sanitarios Y Construcción	La casa tiene malas condiciones

CUADRO DE ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

AGENCIA	REPRESENTANTE	No DE POBLACION	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
San Juan Teposcolula	C. Víctor Hugo Ramírez García Presidente municipal	habitantes	99 %	95 %	90 %	

MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA DE SAN JUAN

INFRAESTRUCTURA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIÉNES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUÉ ESTAN ASI?
Palacio municipal	Para brindar servicio a la comunidad	Las autoridades municipales	Diariamente	Buen estado	Se le da mantenimiento
Retroexcavadora	Sacar arena, piedras y grava	Ayuntamiento y la población se renta	Cuando es necesario	Bien	Se le da mantenimiento
Volteo	Sacar arena, piedras y grava	Ayuntamiento y la población se renta	Cuando es necesario	Bien	Se le da mantenimiento
Tractor	Para labores agrícolas (rastreo, arado, surcar y empacar)	El ayuntamiento y la población se renta	Cuando se realizan las labores	Regular	Por el tiempo que tiene (12 años)
2 Camionetas	Para servicio del Ayuntamiento y servicio de la policía	El presidente municipal y la policía	Cuando es necesario	Una regular y otra bien	Por la edad y el mantenimiento
2 Revolvedoras	Para actividades de construcción	El ayuntamiento y la población se renta	Cuando es necesario	Buen estado	Se le da mantenimiento
3 Computadoras y una impresora	Para servicio del Ayuntamiento	El H. Ayuntamiento	Diariamente	Buen estado	Falta de mantenimiento
Centro comunitario de aprendizaje	Para servicio de 12 computadores y cursos	Todo el municipio	Diariamente	Buen estado	Es de reciente inauguración
Equipo de sonido	Eventos sociales y servicio a la comunidad	Toda la población	Cuando es necesario	Buen estado	Se le da mantenimiento

Dentro del palacio municipal se encuentra el CCA, Bienes Comunales, Presidencia, dirección de misión cultural, auditorio, taller y biblioteca municipal

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN DE SAN JUAN TEPOSCOLULA

INSTITUCIONES	COMITÉ DE PADRES	No DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Escuela preescolar Jardín de Niños Yucudaa	Si lo integran 5 padres	35 alumnos	2 aulas, dirección y sanitarios	Nuevas instalaciones por el mal estado en que se encuentran	
Escuela primaria Hipólito Reyes	Si 5 personas	95 alumnos	5 aulas, salón de usos múltiples, salón multimedia, biblioteca, sanitarios y dirección	Impermeabilizar y servicios de agua	
Escuela telesecundaria	Si 5 padres de familia	50 alumnos	8 aulas y sanitarios	Equipar la sala audiovisual, el laboratorio y cancha de basquetbol	

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE SAN JUAN TEPOSCOLULA

INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES	OBSERVACIONES
UNIDAD MEDICA DEL IMSS	Cuenta con una sala de espera, un cuarto para recuperación de enfermos, un consultorio, una bodega, un cuarto para hospedaje del doctor, cuartos para platicas de adolescentes del programa "CARAS" Y A MADRES DE FAMILIAS Y SANITARIOS.	9180 familias; atiende a las agencias que pertenecen al municipio y a la agencia de Yucumindo	1 medico y 1 enfermera	Que exista personal el jueves, sábado y domingo, como también en las noches y una ambulancia para transportar a las personas enfermas	Que no se pongan peros por no llevar la cartilla